

## EL PROYECTO FALANGISTA DE UN «ESTADO DEPORTIVO». DE LA IDEOLOGÍA TOTALITARIA AL OLIMPISMO A TRAVÉS DE LAS IMÁGENES DEL NO-DO (1943-1961)\*

*The Falangist project of a «sports state». From totalitarian ideology to Olympism through the images of NO-DO (1943-1961)*

Raquel Cercós i Raichs,<sup>α</sup> Jordi García Farrero<sup>β</sup>  
y Conrad Vilanou Torrano<sup>γ</sup>

Fecha de recepción: 02/11/2021 • Fecha de aceptación: 07/03/2022

**Resumen.** En este artículo se analizan los orígenes ideológicos del régimen franquista desde la perspectiva de un «estado deportivo», en el sentido que la cultura física, no solo la educación física sino también la deportiva, debía preparar a la juventud para los tiempos de paz después de la Guerra Civil (1936-1939). A partir de la concepción de la vida como milicia, se revisan los presupuestos ideológicos y las disposiciones legales que pusieron las bases de este «estado deportivo», dependiente de la Falange, que encontró a partir de 1943 una espléndida caja de resonancia en las imágenes del NO-DO, coincidiendo con la celebración del primer

---

\* Este artículo amplía los planteamientos expuestos en el capítulo «Educación Física y deporte en el NO-DO (1943-1961). Militarismo, discurso gimnástico, discriminación de género, americanización e ideario olímpico», del libro *Disciplinas educativas en regímenes totalitarios. Una historia visual desde documentales*, coordinado por Conrad Vilanou y Eulàlia Collelldemont (Gijón: Trea, 2022).

<sup>α</sup> Universitat de Barcelona, Facultat de Educació, Departament de Teoria e Historia de la Educació, Paseo de la Vall d'Hebron 171, 08035 Barcelona. España. rcercos@ub.edu  <https://orcid.org/0000-0003-2830-9870>

<sup>β</sup> Universitat de Barcelona, Facultat de Educació, Departament de Teoria e Historia de la Educació, Paseo de la Vall d'Hebron 171, 08035 Barcelona. España. jgarciaf@ub.edu  <https://orcid.org/0000-0002-9669-0485>

<sup>γ</sup> Universitat de Barcelona, Facultat de Educació, Departament de Teoria e Historia de la Educació, Paseo de la Vall d'Hebron 171, 08035 Barcelona. España. cvilanou@ub.edu  <https://orcid.org/0000-0001-6094-1257>

Congreso Nacional de Educación Física (octubre de 1943) que diseñó un programa de actuación que no se plasmó legalmente hasta 1961 con la aprobación de la ley de Educación Física. Si bien en un principio, este estatismo deportivo, inspirado en los modelos clásicos (espartano, revolucionario francés), encontró un ejemplo en el totalitarismo europeo, especialmente en la organización de los Juegos Olímpicos de Berlín (1936) por parte del nazismo, con el paso del tiempo esta carga ideológica fue cediendo protagonismo en favor de un ideario inspirado en la pedagogía deportiva de Pierre de Coubertin. En esta dirección, la participación olímpica, la organización de los Segundos Juegos del Mediterráneo (Barcelona, 1955) y los Juegos Olímpicos de Roma (1960), con el beneplácito de la Iglesia católica, fueron acicates para que el «estado deportivo», siempre bajo el control de la Falange, asumiese los valores del olimpismo.

**Palabras clave:** Estado deportivo; Totalitarismo; NO-DO; Olimpismo; Pedagogía deportiva.

**Abstract.** *This article analyzes the ideological origins of Francoism from the perspective of a “sports state”, in the sense that physical culture, not only physical education but also sport, was seen as a way of preparing youth for the post-war peacetime after the Civil War (1936-1939). Starting from a conception of life as a sort of militia, we explore the ideological assumptions and legal provisions that laid the foundations of this “sports state”, which was dependent on the Falange. Beginning in 1943 this concept found a powerful resonance box in the images of NO-DO, coinciding with the celebration of the first National Congress of Physical Education (October 1943) that designed an action program that was not legally materialized until 1961 with the approval of the Physical Education Law. Although initially this sports nationalism, inspired by classical models (Spartan, French revolutionary), based itself on the example of European totalitarianism - especially in the organization of the Berlin Olympics (1936) by the Nazis - with the passing of time this ideological element ceded prominence to an ideology inspired by the sports pedagogy of Pierre de Coubertin. In this same direction, Olympic participation, the organization of the II Mediterranean Games (Barcelona, 1955) and the Olympic Games in Rome (1960), all with the approval of the Catholic Church, led to the consolidation of a “sports state”, which, always under the control of the Falange, assumed the values of Olympism.*

**Keywords:** *Sports state; Totalitarianism; NO-DO; Olympism; Sports pedagogy.*

No hay duda de que más allá de la génesis e inicios de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional-sindicalista), que preconizaba la revolución nacionalsindicalista, no fue

fácil confeccionar un cuerpo de doctrina sólido, ya que en aquellos primeros momentos da la impresión que la acción superó a la reflexión, sin olvidar las tensiones generadas por el decreto de unificación entre las diferentes familias que dieron soporte al golpe de estado del 18 de julio de 1936. Ahora bien, aquel golpe no tuvo un éxito inmediato, tal como Malaparte exigía para su buen fin, sino que desencadenó una Guerra Civil que duró tres años y causó miles de víctimas.<sup>1</sup> Por su parte, Dionisio Ridruejo no dudó en considerar el decreto de unificación entre falangistas y carlistas, firmado por Franco en Salamanca el 19 de abril de 1937, como un golpe de estado a la inversa. Además, con esta medida el Caudillo se aseguraba el control absoluto con lo que buena parte del ideario falangista se diluía en el conjunto de fuerzas que apoyaban a la España nacional en un proceso de centralización unipersonal del poder puesto que «era más fácil asumir que disolver».<sup>2</sup>

Digamos de paso que el régimen no contaba —y aquí seguimos a Legaz Lacambra— con filósofos del estilo de Giovanni Gentile como sucedía en el fascismo italiano, ni con juristas de renombre como Carl Schmitt en el caso del nacionalsocialismo. Al decir de Luis Legaz, tampoco se poseía un manual en España que sintetizara el pensamiento nacionalsindicalista, cosa que sí sucedía en Italia con *La doctrina del fascismo* (1932) de Mussolini, en cuya redacción colaboró Gentile, y en Alemania con *Mi lucha* (1925) de Hitler.<sup>3</sup> A esta tarea, Legaz dedicó algunos trabajos como *Introducción a la teoría del estado nacionalsindicalista* (1940), en que estableció la idea de movimiento nacional como *Ecclesia militante*.<sup>4</sup> En todo caso, entre los dos modelos a imitar, el fascista y el nacionalsocialista, «la doctrina política franquista se sitúa en una posición intermedia entre la concepción italiana de subordinación del partido al Estado y la alemana de preeminencia del partido sobre del Estado», ya que además de fijar «el carácter autónomo del partido único», de la FET y de las JONS, reconoció «su subordinación ante los propios fines e intereses

<sup>1</sup> Curzio Malaparte, *Técnicas de golpe de estado* (Barcelona: BackList-Planeta, 2009).

<sup>2</sup> Dionisio Ridruejo, *Escrito en España* (Buenos Aires: Editorial Losada, 1962), 77.

<sup>3</sup> Luis Legaz Lacambra, «Para una idea Nacional-sindicalista», *Destino* 63 (1938): 5.

<sup>4</sup> Luis Aurelio González Prieto, «La concreción teórica del partido único español franquista», *Revista de Estudios Políticos* 141 (2008): 41-68.

del Estado, inclinándose de esta manera hacia la concepción italiana». <sup>5</sup> De alguna manera, el Estado quedaba por encima del Partido único, de acuerdo con la «omnipresencia del Estado». <sup>6</sup>

Conforme a esta fórmula, la Falange Española Tradicionalista y de las JONS se supeditaba al servicio estatal, al actuar como intermediaria entre la sociedad y el Estado, para cuya conquista se había producido el Alzamiento Nacional que, a su vez, justificaba el decreto de unificación. Sin embargo, y a pesar de referentes como José Luis Arrese, Ramón Serrano Suñer, Raimundo Fernández Cuesta y otros muchos, no existió durante la Guerra Civil un manual que sintetizase la filosofía nacionalsindicalista que, frente a los intereses plutocráticos del capitalismo, defendiese un sistema en que se hiciese palpable que el sindicato, junto a la familia y al municipio, se habían convertido en los instrumentos fundamentales del nuevo Estado que se enfrentaba al comunismo bolchevique, condenado por su materialismo ateo, lo que justificaría la campaña de Rusia de la División Azul (1941-1943). En cualquier caso, los fundadores del Partido «estaban lejos, de haber articulado una completa sistematización de su pensamiento y una exposición detallada de los elementos que componían su modelo de organización ideal», <sup>7</sup> cosa lógica si tenemos en cuenta que algunos líderes reconocían que inicialmente la Falange no era más que una intuición fervorosa.

Por lo demás, y si se tiene en cuenta que en aquel contexto la vida era considerada como milicia, el «estado deportivo» pasaba a ocupar un lugar central. En efecto, si el Partido era el intermediario entre la sociedad y el Estado, y éste un medio para servir a un fin, el «estado deportivo» aseguraba la preparación física de los jóvenes, un paso previo a su incorporación al Ejército, mientras habilitaba a la mujer para su función materna, a la vez que en ambos casos —ya fuesen hombres o mujeres— se aseguraba la mejora de la raza, un aspecto que a partir de 1945 quedó un tanto difuminado. Al fin de cuentas, tal planteamiento coincidía con principios de las fuerzas del Eje como Alemania e Italia, además de ser una condición inherente a la idea de Imperio que sintonizaba con

<sup>5</sup> González Prieto, «La concreción», 64.

<sup>6</sup> Nicolás Sesma Landrin, «“La dialéctica de los puños y de las pistolas”: Una aproximación a la formación de la idea de estado en el fascismo español (1931-1945)» *Historia y Política*, 27 (2012): 57.

<sup>7</sup> Sesma Landrin, «La dialéctica», 53.

la unidad de destino en lo universal, que la historia reservaba para los designios falangistas como clave de entendimiento entre el individuo y el estado. En suma, el franquismo apostó desde el primer momento por la movilización deportiva de la sociedad de manera que orquestó diferentes instancias (Frente de Juventudes, SEU, Sección Femenina, Educación y Descanso), sin olvidar el deporte militar, para conseguir este objetivo, lo que significó que los clubes y las federaciones también fuesen intervenidos por la política a fin de lograr el anhelado «estado deportivo».

Debemos insistir que por este concepto de «estado deportivo» entendemos la movilización de la juventud, sobre todo de los chicos y en menor medida de las muchachas, que los regímenes totalitarios promovieron a fin de mejorar la preparación física, premilitar y racial de la sociedad, a la vez que se generaban una serie de instancias organizativas para el fomento, control y dirección de la práctica deportiva, con la intención de combatir el sedentarismo burgués y proceder a la movilización de la juventud, con un trasfondo naturalista y una perspectiva militarista.<sup>8</sup> De alguna manera, pervivía en el ambiente el viejo tópico de si quieres la paz, prepárate para la guerra (*Si vis pacem, para bellum*). En esta dirección, Alessio Ponzio ha puesto de manifiesto cómo se fraguó el ideal de modelación de un hombre nuevo a través de unas maquinarias educativas nazi-fascistas que no constituyeron únicamente estructuras burocráticas sino que fueron también elementos eficaces de adoctrinamiento por su carga política e ideológica. Ponzio destaca la importancia del modelo de la Opera Nazionale Balilla (ONB) constituida el 1926 y que en 1937 dio paso a la Gioventù del Littorio (GIL), que mejoró las actividades de los grupos preexistentes para proporcionar a los jóvenes italianos «deporte, educación física, espiritual, cultural y profesional» y «sobre todo, entrenamiento militar».<sup>9</sup> A partir del ejemplo italiano, la Alemania nazi desarrolló el proyecto de la Juventud Hitleriana (HJ), implantada en 1933, de modo que ambas organizaciones —la italiana y la germana— compartían trayectorias similares, si bien con características

<sup>8</sup> Ángel C. Moreu Calvo, «Idealisme naturalista dels adolescents alemanys (1847-1945): dels Wandervogel (aus errants) a la Hitlerjugend (Joventut Hitleriana)», *Educació i Història. Revista d'Història de l'Educació* 6 (2003): 36-43.

<sup>9</sup> Alessio Ponzio, *Shaping the New Man: Youth Training Regimes in Fascist Italy and Nazi Germany* (Madison: University of Wisconsin Press, 2015), 36.

singulares. Ambas, además, comenzaron como organizaciones juveniles que gradualmente se transformaron en máquinas utilizadas por sus respectivos partidos políticos para someter, disciplinar y adoctrinar a los jóvenes de ambos sexos. Según el estudio comparado de Ponzio, la misión era vital para la realización de sus respectivas utopías políticas, si bien cada una (ONB/GIL y HJ) siguió su propio camino. De igual forma, parece evidente que estas organizaciones juveniles coadyuvaron al desarrollo y fomento del «estado deportivo», cosa que en España también hicieron el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, fundada en junio de 1934, aunque esta última desarrolló un modelo físico-deportivo genuino, que debía evitar el peligro de la masculinización, de manera que el atletismo clásico y competitivo pasó a ser para las mujeres un simple ejercicio atlético-rítmico.<sup>10</sup> En cuanto a la visión de la mujer cabe decir que no presentaba un modelo único ya que fue el fruto de diversas sensibilidades, no únicamente falangistas, sino también de otras organizaciones de derechas (católicas, monárquicas, etc.) integradas al franquismo. Mientras la Falange no remarcaba inicialmente la dimensión católica del papel de la mujer, otras organizaciones sí que lo hacían, de modo que en lo que concierne a la mujer «la imagen de conjunto es mucho más dinámica y presenta muchos más matices de los que caben en el modelo de la sumisión».<sup>11</sup>

Es obvio que los ecos lejanos de Esparta de dejaron sentir en este «estado deportivo» que veía, como manifestó Hitler en *Mi lucha* (1925), una preparación física para el combate al aconsejar la práctica del boxeo entre los escolares. Está claro, además, que el ejemplo de los Juegos Olímpicos de 1936, que el III Reich organizó en Garmish-Partenkirchen entre el 6 y el 16 de febrero para las competiciones de invierno y entre el 1 y el 16 de agosto del mismo año para las pruebas de verano, tiene mucho que ver en el encuadramiento militar-estatal de los deportistas. A este respecto, el «estado deportivo» ponía de relieve que el deporte pasaba a ser asunto y competencia del estado, con lo que se alejaba de los postulados formativos del mundo anglosajón y que el movimiento olímpico había adoptado desde sus primeros compases. No deja de llamar

<sup>10</sup> Toni Morant i Ariño, «“Para influir en la vida del Estado Futuro”: Discurso —y práctica— falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945». *Historia y Política* 27 (2012): 127.

<sup>11</sup> Morant i Ariño, «Para influir», 138.

la atención que el III Reich nombrase responsable de los deportes a un militar con una extensa hoja de servicios como Hans von Tschammer und Osten (1887-1943) que participó activamente en la Gran Guerra (1914-1918), que se afilió en 1929 al Partido nazi y que se inspiró en la liga gimnástica teutona iniciada por Friedrich Ludwig Jahn, a comienzos del siglo XIX. Bien podemos decir que este militar representaba el *ethos* de la *Kultur*, dominante en el Segundo Imperio germano (1871-1918), según reflejó el mariscal Hindenburg en sus memorias al referirse a sus años de formación castrense.<sup>12</sup> En último término, Paul von Hindenburg fue el que permitió que Hitler accediese a la cancillería, en su condición de presidente de la República de Weimar.

En este punto, quizás sea oportuno recordar que la guerra y la pedagogía estuvieron intrínsecamente unidas en la cultura de la vieja Europa, es decir, la que corresponde al mundo de ayer descrito por Stefan Zweig.<sup>13</sup> En buena medida, aquel mundo era producto de la herencia napoleónica y del militarismo prusiano que, a través de las luchas franco-alemanas, perduró durante todo el siglo XIX, hasta el fin de la primera Guerra Mundial, una realidad que había sido censurada por Bertha von Suttner en 1889 con su obra *¡Abajo las armas!*, una historia pacifista que le valió el premio Nobel de 1905.<sup>14</sup> Atendiendo a estas tradiciones militares, se consideraba de acuerdo con Carl von Clausewitz que la guerra era una continuación de la política por otros medios, un supuesto que influyó sobre la pedagogía europea decimonónica hasta 1918.<sup>15</sup> En sintonía con lo expuesto, resulta lógico que un militar formado en el antiguo régimen imperial y afecto al nazismo como Hans von Tschammer und Osten accediese al cargo de ministro de deportes (*Reichssportführer*) del III Reich, al estar al frente de la Comisión alemana para el ejercicio físico (*Deutscher Reichsausschuss für Leibesübungen*), que a partir del 5 de mayo de 1933 controló todo el deporte alemán.<sup>16</sup>

<sup>12</sup> Paul von Hindenburg, *Memorias de mi vida* (Barcelona: Editorial Base, 2007).

<sup>13</sup> Stefan Zweig, *El mundo de ayer* (Barcelona: Acantilado, 2002).

<sup>14</sup> Bertha von Suttner, *¡Abajo las armas!* (Madrid: Cátedra, 2014).

<sup>15</sup> Raquel Cercós Raichs, Ferran Sánchez Margalef y Conrad Vilanou, «Guerra i pedagogia en la cultura de la vella Europa. Cent anys després de la Gran Guerra (1914-1918)», *Temps d'Educació* 55 (2018): 13-41.

<sup>16</sup> Oliver Hilmes, *Berlín, 1936. Dieciséis días de agosto* (Barcelona: Tusquets editores, 2017).

Salvando todas las distancias, podemos señalar que el general José Moscardó desempeñó en el franquismo el papel que ejerció Hans von Tschammer en Alemania. Vale la pena tener en cuenta que Moscardó había sido director de la Escuela Central de Gimnasia, cuya creación en 1919 marcó un punto de inflexión en la historia de la educación física y del deporte en España, a la vez que «fue la respuesta a las persistentes voces que desde hacía décadas reclamaban una modernización del ejército». <sup>17</sup> Pero no adelantemos acontecimientos y subrayemos que Hans von Tschammer junto a Carl Diem, el conocido historiador de los deportes, <sup>18</sup> fueron los promotores de los Juegos Olímpicos de 1936 celebrados en Berlín, ciudad que ya debía organizar los de 1916 que fueron suspendidos por causa de la guerra. Desde luego, los Juegos de 1936 constituyeron un éxito de propaganda para el nazismo, al lograr un indudable reconocimiento internacional. Notemos de paso que la película *Olympia* (1938) de Leni Riefenstahl, con sus dos partes (Fiesta de los pueblos y Fiesta de la belleza), estrenada el 20 de abril de 1938, el día que Hitler cumplió cuarenta y nueve años, confirma cuanto decimos, a pesar de fluctuar entre la belleza atlética de corte apolíneo y la barbarie ideológica con su estética del terror. <sup>19</sup>

Por si fuera poco, los Juegos de 1936 contaron con el apoyo del belga Henri de Baillet-Latour que, había sido el responsable de la organización de los de Amberes (1920), y que desde 1925 ocupaba la presidencia del Comité Olímpico Internacional (COI) que dio soporte a Hitler. Añádase que el *Führer* fue, en principio, reacio a los Juegos de 1936 que fueron concedidos por el COI a la Alemania de la República de Weimar. Sin embargo, los Juegos generaron cuantiosos beneficios económicos al III Reich, y así Hitler manifestó en 1937 a Albert Speer, su arquitecto, el deseo que los Juegos después de Tokio (1940) se celebrasen en el Estadio alemán del Campo de los Congresos de Núremberg que estaba previsto que tuviese una capacidad para cuatrocientos mil espectadores con una

<sup>17</sup> Xavier Torredadella-Flix, «La Escuela Central de Gimnasia del Ejército de Infantería en Toledo (1919-1930). Textos y contextos en la configuración de la educación física y el deporte militar en España», *Revista Universitaria de historia militar* 8, no. 16 (2019): 189, 192.

<sup>18</sup> Carl Diem, *Historia de los deportes* (Barcelona: Luis de Caralt, 1966).

<sup>19</sup> Guillem Turró y Conrad Vilanou, «Berlín 1936: entre la belleza atlética y la barbarie ideológica». En *Configuraciones éticas. Iduna 8. Seminario de Pedagogía Estética*, editado por Ángel C. Moreu y Héctor Salinas (Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2012), 127-146.

pista atlética cuya cuerda no tendría las dimensiones reglamentarias de cuatrocientos metros. Según recoge Speer, la respuesta de Hitler a estas objeciones fue la siguiente: «Eso no importa. En 1940 los Juegos Olímpicos todavía se celebrarán en Tokio. Pero después van a celebrarse en Alemania para siempre, en este estadio. Y entonces seremos nosotros quienes determinemos cuánto ha de medir el campo de deportes».<sup>20</sup> En efecto, la prensa falangista confirmaba la celebración de la Olimpiada de Tokio (1940), a pesar del conflicto chino-nipón, asegurándose la presencia de atletas chinos, si bien el Japón tuvo que renunciar aquel mismo año a la organización de los juegos por la marcha de la guerra.<sup>21</sup> En suma, el deporte se había contaminado ideológicamente y, por ende, estatalizado y quedado bajo las directrices del III Reich, e igualmente del régimen soviético, algo que también se dio en otros regímenes totalitarios como el fascista en Italia y, como no podía ser de otra manera, también en la España franquista.<sup>22</sup>

## LA FALANGE Y LA VIDA COMO MILICIA

De entrada, es preciso tener en cuenta que el proceso de unificación favoreció a Franco que asumía la dirección del partido único, que no reconocía la posibilidad de la existencia de otras fuerzas políticas, una situación que produjo malestar entre las filas carlistas.<sup>23</sup> Hay que indicar que la unificación tuvo un precedente en el decreto de 20 de diciembre de 1936, *Boletín Oficial del Estado* del día 22 de diciembre de 1936, sobre la unificación de «las milicias de Falange y Requeté que en adelante quedarían sujetas al mando militar».<sup>24</sup>

Ante la unión de fuerzas con importantes diferencias ideológicas, evidentes entre falangistas y tradicionalistas, algunos se sintieron defraudados, por un decreto de unificación que reafirmaba que las milicias

<sup>20</sup> Albert Speer, *Memorias* (Barcelona: Acantilado, 2001), 133.

<sup>21</sup> «Deportes», *Vértice* 12 (1938): 80.

<sup>22</sup> Teresa González Aja (Ed.), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo* (Madrid: Alianza editorial, 2002).

<sup>23</sup> Manuel Martorell, «Navarra 1937-1939: el fiasco de la Unificación», *Príncipe de Viana* 244 (2008): 429-458.

<sup>24</sup> Dionisio Ridruejo, *Escrito en España*, 299.

de Falange y del Requeté se integraban en la Milicia Nacional que se convertía en un agente auxiliar del Ejército que las comandaría a través de un general, primero José Monasterio Iruarte, y más tarde, a partir de 1939, por medio de Agustín Muñoz Grandes. La unificación tampoco agradó al líder del Requeté Jaime del Burgo, promotor de la Asociación Escolar Tradicionalista (AET), que hacía años preparaba las milicias carlistas.<sup>25</sup> Así las cosas, la Ley de bases de 8 de agosto de 1940 (*Boletín Oficial del Estado* del 22 de agosto) sobre reclutamiento disponía que el servicio militar duraba veinticuatro años, en tres fases (recluta en Caja, servicio en filas y reserva), mientras que el Reglamento de Reclutamiento que desplegaba aquella ley, con fecha 6 de abril de 1943, señalaba en el artículo 360 que la instrucción premilitar elemental y superior «será dada por la Milicia de FET y de las JONS». No por casualidad, los vasos comunicantes entre la Falange y el Ejército fueron fluidos, tal como reconoció Raimundo Fernández Cuesta —que pertenecía al cuerpo jurídico de la Armada— al recordar que «España ha sido siempre un pueblo de soldados, en ella han arraigado las más puras virtudes militares».<sup>26</sup> A este respecto, cabe añadir que si el servicio militar correspondía a los hombres, para las mujeres se ideó el Servicio Social que se implantó en 1937, con la misma intención de movilizar a las mujeres, un planteamiento que levantó más de una crítica en los cenáculos católicos.<sup>27</sup>

Cabe destacar que en el proceso de gestación del partido, se dio en un primer momento la convergencia de los grupos de Ramiro de Ledesma, editor de *La Conquista del Estado*, y del núcleo vallisoletano forjado alrededor de Onésimo Redondo, que promovió publicaciones como la *Libertad* y la *Igualdad*, que como Juan Aparicio señaló fue en busca de un líder que encontró en José Antonio Primo de Rivera, promotor de Falange Española, fundada el 29 de octubre de 1933, de modo que de tal unión surgió en el mes de febrero de 1934 la Falange Española de las JONS, a la que en 1937 Franco añadió el término Tradicionalista.<sup>28</sup> A propósito, podemos subrayar que Onésimo Redondo se manifestó contrario a las

<sup>25</sup> Jaime del Burgo, *Requetés en Navarra antes del Alzamiento* (San Sebastián: Editorial Española, 1939).

<sup>26</sup> Raimundo Fernández Cuesta, *El concepto falangista del Estado* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1944), 24.

<sup>27</sup> Morant i Ariño, «Para influir», 126.

<sup>28</sup> Juan Aparicio, *Aniversario de La Conquista del Estado* (Madrid: Publicaciones Españolas, 1951).

fórmulas, de modo que las declaraciones y programas nacionalsindicalistas se caracterizaron más por sus proclamas —«somos rabiosamente anti-liberales», «somos profundamente nacionalistas», «reconquistar nuestro Estado, recobrar la España española», etc.— que no por su sistematicidad.

En este contexto, las aspiraciones por una revolución nacionalsindicalista se fueron diluyendo hasta el punto de que la «revolución» fue perdiendo la dimensión «sindicalista», para adquirir una connotación religiosa y nacional que, en última instancia, dependía de la psicología de cada individuo. Así se desprende de las palabras de José Luis Arrese en la clausura del vi Consejo Nacional de la Sección Femenina (1942) cuando apuntaba que «la Revolución está en nosotros mismos, en cambiar nuestra psicología, nuestra manera de ser y de reaccionar ante los problemas de la vida; revolucionar es revolucionarnos... [...] la verdad de que la Revolución reside en nosotros mismos... [...] El Movimiento, camaradas, es la idea; el Partido es el Ejército al Servicio de esa idea».<sup>29</sup> De ahí, quizás, el papel de Pedro Laín Entralgo como un teorizador del nacionalsindicalismo, al editar después de publicar diferentes artículos en la prensa falangista el libro *Los valores morales del Nacionalsindicalismo*, escrito como falangista y católico, que no es más que una compilación de diversos trabajos anteriores, y en que reconocía que en sus inicios el nacionalsindicalismo era más una intención que una expresión.<sup>30</sup> En un artículo de alcance nacional Laín se refería a la «Misión normativa del Nacionalsindicalismo» en que dejaba claro que «nuestra norma es la milicia, justamente al servicio de la unidad de destino de España»,<sup>31</sup> para indicar a continuación que la vida española, de manera diferente a la afrancesada se había de organizar con un sentido ascético y militar, de modo que correspondía al individuo el «estar en forma» mientras que la milicia representaba al pueblo colectivamente.

Pues bien, el nacionalsindicalismo era presentado por Laín como una vida de milicia, una constante de la retórica del nuevo Estado, a pesar de que este mismo autor consideró que *Los valores del Nacionalsindicalismo*

<sup>29</sup> «El camarada Arrese nos ha dicho», *Y. Revista para la mujer nacional-sindicalista* 50 (1942): 7.

<sup>30</sup> Pedro Laín Entralgo, *Los valores morales del Nacionalsindicalismo* (Madrid: Editora Nacional, 1941).

<sup>31</sup> Pedro Laín Entralgo, «Misión normativa del Nacionalsindicalismo», *Destino* 29 (1937): 6.

fue el «más flagrante y revisado de todos mis errores políticos.<sup>32</sup> A pesar de ello, la vida de milicia se desplegaba en los diferentes ámbitos, en el ejército, en el sindicato, en la vida intelectual, que dependía más del impulso vital que no de una racionalidad demo-liberal, aspecto que no ha de extrañar si tenemos en cuenta que la sociedad liberal era el gran enemigo a batir después de vencer en el campo de batalla a la Segunda República, «porque el Nacional sindicalismo —que es sentido y no programa, estilo y no fórmula— tiene un modo creador distinto de los hasta ahora usados».<sup>33</sup>

Como vemos, y a pesar de la falta de un cuerpo doctrinal ordenado y metódico que finalmente se articuló en los veintiséis puntos de la Falange, hay que añadir que desde los primeros momentos de la propaganda nacionalsindicalista se constata la presencia de una serie de ideas-fuerzas que mantuvieron su vigencia durante todo el régimen. Con todo, la ausencia de unos principios sistemáticos favoreció la «flexibilidad interpretativa y la capacidad de adaptación a las circunstancias».<sup>34</sup>

De tal suerte que entre las ideas-fuerza falangistas, además de aunar lo nacional y lo social, sobresalía la necesidad de conquistar el estado para dirigirlo desde arriba —«en 1931 no había Estado que conquistar, sino, en cualquier caso, un Estado que crear, después de una bancarrota centenaria»—<sup>35</sup> y la confianza en la juventud que había de llevar un estilo de vida de milicia —«La Falange es unidad, disciplina, milicia»—, propia de la lógica castrense; una milicia que había de propiciar la salvación nacional, a fin de conseguir la reconquista o resurrección de la España imperial, frente a la anarquía dominante y ante las injerencias forasteras.

Con este enfoque, la conjura judeo-masónica, además de los separatismos y la Institución Libre de Enseñanza, actuaban como fuerzas disolventes que había que erradicar, sin orillar a los ateneístas que para Ramiro de Ledesma había que sumar a aquellos que deshacían España, lo que implicaba una crítica a la vida pusilánime de los que discutían y

<sup>32</sup> Pedro Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)* (Barcelona: Barral editores, 1976), 275.

<sup>33</sup> Laín Entralgo, «Misión creadora del Nacional sindicalismo», *Destino* 30 (1937): 2.

<sup>34</sup> Sesma Landrin, «La dialéctica», 78.

<sup>35</sup> Aparicio, *Aniversario de La Conquista*, 19.

debatían en la comodidad de los sillones de casinos, ateneos y tertulias.<sup>36</sup> Por esta razón, el burgués salía mal parado, en contraste con el nuevo modelo de falangista disciplinado y dispuesto a obedecer a la jerarquía, tal como correspondía a una vida de milicia. Como es evidente, el talante militar tenía que insuflar a la Falange no solo la idea de servicio sino también el espíritu que significa «cohesión, jerarquía, disciplina, sacrificio, ofrenda de la vida al servicio de la Patria».<sup>37</sup>

Aparte de esto, la crítica al aburguesamiento invitaba a los jóvenes a abandonar los cafés, cines y billares, para adoptar el ideal de milicia que exigía una preparación física previa, con el punto de mira puesto en la salvación de España. Por este motivo, el ejercicio corporal adquirió una inequívoca dimensión castrense que era avalada por el Ejército que contaba con la Escuela Central de Gimnasia, que así se convertía en el referente técnico de la preparación físico-corporal de los jóvenes. Tampoco es menor el hecho que la Escuela Central de Gimnasia, creada en 1919, dependiese del Ejército de Tierra, lo cual confirma los lazos entre la cultura física y el estamento castrense, unos vínculos que perduraron hasta 1981.<sup>38</sup> Excusado es decir que el considerar que la vida es milicia suponía una militarización de la educación física, una constante a lo largo de la historia de la pedagogía sobre la que ha influido, de una u otra forma, el modelo espartano que dejó su huella en el pensamiento educativo de Platón, Rousseau y el jacobinismo revolucionario que dio una figura estelar como el coronel Amorós.<sup>39</sup>

Frente a la moral burguesa, se proponía la alternativa de la milicia. «El miliciano —escribió Nicolás Martín Alonso en la prensa falangista de primera hora— elige el vivir difícil y huraño, mientras el “moliciano” o “moliciente” busca la vida cómoda y frívola».<sup>40</sup> Por consiguiente, la

<sup>36</sup> Ramiro de Ledesma, «La España que se deshace», en *La Conquista del Estado* 1 (1931) (Ramiro de Ledesma Ramos, *Obras completas* (Madrid-Barcelona: Fundación Ramiro Ledesma, 2004), III, 32-34).

<sup>37</sup> Raimundo Fernández Cuesta, *El concepto falangista del Estado* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1944): 23.

<sup>38</sup> José Luis Chinchilla Minguet, «Escuela Central de Gimnasia de Toledo», *Athlos. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte* III, no. 3 (2012): 37-77.

<sup>39</sup> Miguel A. Betancor León y Conrad Vilanou Torrano, «Fiesta, gimnasia y república: lectura espartana de tres modelos estatistas de educación física (Patón, Rousseau y el jacobinismo revolucionario)», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* 14-15 (1994-1995): 81-100.

<sup>40</sup> *Destino*, «Milicia contra molicie» 29 (1937): 2.

preocupación por un cambio colectivo de la vida de la juventud fue una constante, antes de la finalización de la Guerra Civil, hasta el punto de que Federico de Urrutia, siempre a favor del fascismo europeo, escribió lo siguiente:

El labrador dueño del campo, ex combatiente y falangista, impondrá su voluntad de imperio con la fuerza de su arado, las cicatrices en su carne y el prestigio de su «camisa azul». Y el señoritismo vago y juerguista de las noches liberales será desterrado para siempre de las ciudades redimidas.<sup>41</sup>

En realidad, la crítica a la vida cómoda de los políticos y disipada de los señoritos constituía algo inherente al ideario falangista, tal como Jacinto Miquelarena —camisa vieja, periodista y factótum del deporte en la España franquista— dejó escrito en la sección «Aire Libre» que aparecía en *F.E.*, desde cuyas páginas vituperaba la inactividad de los integrantes de los partidos políticos tradicionales que eran considerados vulgares jugadores de dominó. Con su sentido satírico, este escritor, lamentaba que España no se preparase como debía para los Juegos Olímpicos de Berlín (1936), ante cuya organización estaba impresionado. Con este trasfondo, *F.E.* publicó un artículo de Carl Diem, que como hemos visto fue uno de los responsables de aquellos Juegos Olímpicos celebrados bajo el nazismo, sobre el barón Pierre de Coubertin.<sup>42</sup> De modo que no puede extrañar que el Comité Olímpico Internacional reconociese oficialmente a la España de Franco en noviembre de 1937, ya que debió contar con el apoyo de los comités de los países del Eje, no solo de Alemania e Italia, sino también del Japón, que debía organizar los Juegos Olímpicos de 1940. Para Jacinto Miquelarena, si España no podía competir con éxito en los Juegos de Berlín (1936) sí debería hacerlo en los de 1940.<sup>43</sup> En pocas palabras, falangistas como Miquelarena veían en las competiciones de los Juegos Olímpicos un arsenal de ejemplos de lucha, dignos del mayor elogio pensando en la formación de la

---

<sup>41</sup> Federico de Urrutia, «Cuando la guerra se acabe», *Destino* 64 (1938): 2.

<sup>42</sup> *F.E.* 11 (1934): 2.

<sup>43</sup> Costa, Marco da, «Dos caminos paralelos en el deporte y en la guerra: la trayectoria ideológica de los periodistas Jacinto Miquelarena y Alberto Martín Fernández», *Spectador», Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica* 42 (2018): 237-261. <https://doi.org/10.18172/brocar.3803> (consultado el 23-1-2022).

juventud que debía estar preparada para la competición deportiva, antesala de la lucha ideológica y bélica que se avecinaba, antes del 18 de julio.<sup>44</sup>

Ahora llegaba, pues, la oportunidad para una nueva generación de jóvenes que además de gozar del aire libre a través de la vida campamental, practicarían ejercicios atléticos, de modo que los falangistas estaban seguros de vencer porque en sus huestes ya estaba enrolado el soldado de Maratón, según vaticinaba Jacinto Miquelarena.<sup>45</sup> En el número siguiente de *F.E.*, Miquelarena reclamaba la estatalización del deporte, a la vista de ejemplos foráneos, entre los que destacaba el caso de los «sokols» (halcones) checos, un elemento clave del espíritu nacional frente al imperialismo austrohúngaro, después de proceder a una afirmación contundente: «El Estado debe incautarse del sport. [...] Un Estado que aproveche el torrente candoroso del sport, será un Estado poderoso».<sup>46</sup>

Poco después de esta contundente declaración, Jacinto Miquelarena —que traducía máximas y aforismos deportivos de Giraudoux en la sección «Aire Libre» de *F.E.*— se lamentaba de la inexistencia en España de una auténtica educación deportiva, aspecto que reclamaba además de acusar a la desidia del estado de tal situación: «La culpa es del Estado. El Estado no se ha preocupado nunca de la juventud. La juventud no encuentra sino obstáculos para cultivar su inteligencia, no encuentra nada para cultivar su cuerpo [...] La necesidad de que el Estado dirija controle (*sic*) las manifestaciones deportivas, imprimiéndolas (*sic*) un nuevo rumbo, es evidente».<sup>47</sup> Fruto de estas críticas, el estado de Falange había de convertirse también en un «estado deportivo» que atendiese a la cultura física y, lo que no es menos importante, a la mejora racial de cara a la regeneración nacional o, si se quiere, a la reconquista del imperio perdido, máxima manifestación de la idea de Hispanidad que, en

<sup>44</sup> Isabel Vilafranca y Ferran Sánchez-Margalef, «La militarización de la infancia y la juventud». En *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO*, editado por Eulàlia Collelldemont y Conrad Vilanou (Gijón: Trea, 2020), 225-240.

<sup>45</sup> *F.E.* 1 (1933): 2.

<sup>46</sup> *F.E.* 2 (1934): 2.

<sup>47</sup> *F.E.* 8 (1934): 2.

clave falangista, se traslucía en la unidad de destino en lo universal, por lo que procedía «el fomento de la actividad física entre los españoles».<sup>48</sup>

Aunque el Comité Olímpico republicano mantuvo su existencia durante el periodo de contienda, bajo la presidencia de Augusto Pi Sunyer, catedrático de Fisiología de la Universidad de Barcelona, «el 11 de febrero de 1938 se produjo en Zaragoza la asamblea constitutiva del nuevo COE franquista, ya presidido por el general José Moscardó y con presencia del barón de Güell y el antiguo secretario de la entidad, Josep Mesalles».<sup>49</sup> Según Julián García Candau, aquel mismo día, el General Moscardó —el héroe del Alcázar de Toledo— era nombrado presidente del Comité Olímpico Español.<sup>50</sup> Meses después, con fecha 27 de agosto de 1938, Pedro Sainz Rodríguez, ministro de Educación nacional, promulgó el Decreto sobre constitución y reconocimiento del Comité Olímpico Español como Consejo Nacional del Deporte (*BOE*, núm. 60, del 29 de agosto de 1938) en que figuraban, además del general Moscardó como presidente, Santiago Güell López, barón de Güell, como delegado para España del Comité Olímpico Internacional, el teniente coronel Ricardo Villalba Rubio, vinculado a la Escuela Central de Gimnasia como director técnico, el ya citado Jacinto Miquelarena, amigo personal de José Antonio, como director de información y propaganda, y José Mesalles Estivill, como secretario general.

Es indudable que aquel decreto ponía las bases de la organización del estado deportivo, de modo que el Consejo Nacional de Deportes que se reunió por vez primera el 2 de junio de 1939 inició una importante campaña depuradora que ha sido estudiada con detalle.<sup>51</sup> Al mismo tiempo, aquel Consejo Nacional de Deportes favoreció que muchos afiliados a la Falange se dedicasen a las cuestiones relativas a la cultura física, un aspecto que se reafirmó con la creación del Frente de Juventudes (1940) y de la Delegación Nacional de Deportes (1941) que ponía fin

<sup>48</sup> Juan Carlos Manrique Arribas, «Actividad física y juventud en el franquismo (1937-1961)», *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* 55 (2014): 427-449.

<sup>49</sup> Xavier Pujadas (Coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)* (Madrid: Alianza Editorial, 2011), 201.

<sup>50</sup> Julián García Candau, *El deporte en la Guerra Civil* (Madrid: Espasa Calpe, 2007), 408.

<sup>51</sup> García Candau, *El deporte*, 408-434.

a las actividades del Consejo Nacional del Deporte. Sobre este punto, podemos recordar las palabras de Dionisio Ridruejo:

Como titulares del monopolio político, los falangistas dieron un contingente abundantísimo de colaboradores al sistema, en forma de ministros, directores generales, gobernadores, altos funcionarios, amén de cubrir otras plantillas subalternas, más las de la burocracia sindical, las organizaciones de educación juvenil y hasta el mangoneo de los deportes.<sup>52</sup>

Ni que decir tiene que un elemento clave del estado falangista fue considerar la idea de la «nación armada» o militarizada, aspecto asumido desde el primer momento por las organizaciones de la Falange, de las JONS y de los tradicionalistas que, en conjunto, habían potenciado las milicias paramilitares. Se buscaba, pues, una especie de síntesis entre la vida militar y civil, ya que ambas formaban parte, sobre todo después de la victoria franquista, de un mismo espíritu, hasta el punto que el comandante José Ruiz-Fornells exclamaba que «hoy todo es milicia».<sup>53</sup> El gran error de los países europeos, salvo Alemania e Italia después del desastre de la Primera Guerra Mundial, fue renunciar a la militarización de la sociedad, algo que en España tampoco se consiguió por mor a unas campañas antimilitaristas, antipatrióticas y antinacionales que a pesar de las operaciones bélicas en África dejaron en un lugar secundario el protagonismo de España en el reparto colonial. Por ello, una vez alcanzada la victoria que empezó con el alzamiento del 18 de julio, había que forjar una nueva educación que sintetizara la esfera civil y militar en una única unidad de destino. Por lo tanto, jefes del Ejército como el comandante José Ruiz-Fornells reclamaban que, en atención al principio de la «nación armada», los ciudadanos debían recibir su correspondiente preparación como soldados.<sup>54</sup>

En consecuencia, la educación militar o, si se quiere, premilitar debía formar parte del sistema pedagógico del estado falangista, tal como demandaba el comandante Ruiz-Fornells al reclamar «La preparación pedagógica para la vida militar», una medida que afectaba a toda la

<sup>52</sup> Ridruejo, *Escrito en España*, 123.

<sup>53</sup> José Ruiz-Fornells, «La cultura militar, integrante de la cultura general», *Destino* 154 (1940): 12.

<sup>54</sup> José Ruiz-Fornells, «La unidad en la educación nacional», *Destino* 156 (1940): 12.

juventud, a través de dos fases, una premilitar o pretécnica y otra propiamente militar. Por de pronto, en la primera de estas etapas la educación física ocupaba un lugar preferente, si bien debía completarse con el conocimiento elemental de los deberes militares y de la educación moral basada especialmente en el estudio de la historia patria.<sup>55</sup>

De igual forma, una vida de milicia vinculada al deporte aseguraba el mejoramiento de la raza, una idea-fuerza bien presente en el ideario del franquismo.<sup>56</sup> En las páginas de la revista *Destino*, y bajo el título de «Ensayo sobre la raza», haciéndose eco de las propuestas de Antonio Vallejo-Nágera que había publicado *Eugenesis de la Hispanidad y regeneración de la raza* (1937), un tal Dr. Azul escribía cosas del siguiente estilo: «El cuerpo, para regenerarlo, primero hay que sanarlo, después fortalecerlo. Para regenerar el alma hay que hacer exactamente lo mismo; primero, si está enferma, sanarla, y, una vez sana, fortalecerla para que pueda resistir todas las adversidades».<sup>57</sup> Este mismo autor proponía un programa para la regeneración racial que afectaba al municipio frente a la inmoralidad pública existente con lo que se había de sanear el medio ambiente,<sup>58</sup> un aspecto que afectaba igualmente a la familia con afirmaciones del siguiente tenor: «En algunas familias, sin embargo, se guardaban las esencias de la raza, y ellas han dado el tono al Movimiento, y con su ejemplo han despertado en muchas otras, en parte degeneradas, los buenos gérmenes que dormían en su inconsciente. Que estos gérmenes no se malogren».<sup>59</sup>

Sin embargo, con el transcurso del tiempo, tales aspiraciones raciales quedaron matizadas, tal como hizo José Luis Arrese —a la sazón, ministro-secretario general de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y un filo-nazi convencido— con ocasión del saludo a los participantes en los Segundos Juegos Universitarios, disputados a comienzos

<sup>55</sup> José Ruiz-Fornells, «La preparación pedagógica para la vida militar», *Destino* 159 (1940): 12.

<sup>56</sup> Xavier Torredadella-Flix, «“Our race!”: An account of physical education and school sports in Spain (1901–1950)». En *Education and the Body in Europe (1900-1950. Movements, public health, pedagogical rules and cultural idea*, editado por Simoneta Polenghi, Andras Németh y Tomas Kasper (Berlín, Peter Lang, 2021), 163-183.

<sup>57</sup> Dr. Azul, «Ensayo sobre la raza», *Destino* 67 (1938): 6.

<sup>58</sup> Dr. Azul, «Ensayo sobre la raza. El municipio», *Destino* 77 (1938): 6.

<sup>59</sup> Dr. Azul, «Ensayo sobre la raza. La familia», *Destino* 70 (1938): 6.

de 1945, cuando la derrota de Alemania era inminente, al señalar lo siguiente:

Nada más lejos que buscar una interpretación racial del deporte. Queremos una juventud sana y fuerte, porque queremos que emprenda con alegría la cuesta arriba de la vida, porque solo así se puede servir a la idea arriesgada y viril de la Falange y porque, en definitiva, nuestro puesto está al aire libre, arma al brazo y en lo alto de las estrellas.<sup>60</sup>

## HACIA UN ESTADO DEPORTIVO

Tal como hemos indicado, la presencia de la milicia formó parte de la cultura de la vieja Europa en un proceso de larga duración que se inició cuando se decretó el servicio militar obligatorio, a mediados del siglo XIX, que podemos entender como el corolario de la formación del ciudadano que se iniciaba en la escuela. Ahora bien, el desastre colonial de 1898, la experiencia de la Primera Guerra Mundial y la guerra del Rif (1920-1927) no hicieron más que aumentar la urgencia de la militarización de la sociedad. Con este trasfondo, y después de los sucesos de la Semana Trágica (1909), se aprobó en 1912 la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, conforme a la ley de bases de 29 de junio de 1911, con lo que desaparecía la redención en metálico del servicio militar, aunque se contempló la figura del soldado de cuota, cuya obligación castrense se reducía tan solo a «diez meses en filas, divididos en tres períodos, de cuatro meses el primero y tres los dos siguientes», previo pago de mil pesetas.<sup>61</sup> De resultas de todo ello, y a fin de conseguir la militarización social, se recurrió —como Xavier Torrebadella apunta— al «servicio militar y la educación física escolar y el deporte: todo remozado de discursos patrióticos en un nuevo marco de regeneracionismo español».<sup>62</sup>

Como no podía ser de otra manera, esta visión de cosas fue aplaudida por los partidos fascistas y los regímenes totalitarios en la década de

<sup>60</sup> José Luis Arrese, José Luis, *Obras seleccionadas. Tomo I. Treinta años de política* (Madrid: Afrodisio Aguado, 1961), 296.

<sup>61</sup> *Gaceta de Madrid*, no. 21, 21 de enero de 1912, 186-208 (La cita corresponde a la página 201, artículo 267 de la ley).

<sup>62</sup> Torrebadella-Flix, «La Escuela», 206.

los años treinta, que dedicaron grandes esfuerzos a la preparación de sus milicias paramilitares que, en el caso español, entraron en acción a partir del 18 de julio de 1936. No por azar, José Antonio Elola-Olaso, sucesor del general Moscardó en la Delegación Nacional de Deportes entre 1956 y 1966, después de haber liderado el Frente de Juventudes entre 1941 y 1955, combatió en la Guerra Civil al frente de una centuria de Falange, integrada en las Banderas falangistas de Castilla, de la columna mandada por el general Antonio Sagardía, correspondiente a la Segunda División del Ejército franquista, en la que alcanzó el grado de jefe de centuria, categoría equivalente a la de capitán de una compañía.

Hay que mencionar asimismo que, según todos los indicios, José Antonio Primo de Rivera fue un buen deportista que además de practicar gimnasia jugaba al fútbol, tal como García Candau ha constatado. Durante su época de estudiante de Derecho se enfrentó en un partido de balompié al equipo de la Residencia de Estudiantes, encuentro que sirvió para que se conocieran «el fundador de la Falange y Federico García Lorca, que acudió aquella mañana a curiosear dado que no era un entusiasta de este deporte». <sup>63</sup> Existen fotografías en que se ve a José Antonio ya sea con botas o todo el equipaje de futbolista, como se observa en una instantánea tomada junto a sus compañeros cuando estaba preso en la cárcel Modelo de Madrid, en que aparece junto a su amigo Manuel Valdés, un deportista consumado. <sup>64</sup> Por su parte, García Candau considera a Manuel Valdés Larrañaga —cuyo testimonio personal recuperó en su libro sobre el deporte en la Guerra Civil— <sup>65</sup> el «mejor nadador de la Falange», a la vez que recordó que fue jugador de fútbol del Atlético de Madrid.

No está de más advertir que Valdés se pasó los tres años de la Guerra Civil en la cárcel de Madrid, donde estaba detenido desde el 15 de marzo de 1936, a pesar de haber sido seleccionado para los Juegos Olímpicos de Berlín (1936) y participó en los contactos que pusieron fin a la Guerra Civil en la capital de España. Así pues, en el círculo próximo a José Antonio, que también siguió con sus hermanos clases de gimnasia, se detectan dos

<sup>63</sup> García Candau, *El deporte*, 34.

<sup>64</sup> Pilar Primo de Rivera, *Recuerdos de una vida* (Madrid: Dyrsa, 1983), 163.

<sup>65</sup> García Candau, *El deporte*, 370-374.

nombres vinculados directamente con el deporte, a saber, Manuel Valdés que llegó a presidir la Federación Española de Fútbol en la década de los cincuenta y el periodista Jacinto Miquelarena, ya citado anteriormente, que fue un divulgador del ideario deportivo y olímpico. Notemos de paso, igualmente, que la prensa falangista no escatimó esfuerzos en ofrecernos una imagen deportiva del fundador de la Falange. En efecto, Rafael López Izquierdo puso de relieve sus cualidades automovilísticas, cinegéticas, futbolísticas y natatorias, al lado de Manuel Valdés que fue uno de los fundadores de la Falange, el primer jefe nacional del SEU y una de las personalidades del régimen franquista.<sup>66</sup>

De acuerdo con lo que decimos, en el primer número de *Vértice*, revista de la Falange Tradicionalista y de las JONS, correspondiente al mes de abril de 1937, coincidiendo con la unificación, apareció un artículo firmado por Juan Deportista, uno de los seudónimos de Alberto Martín Fernández, sobre «Cultura física», en que el autor declaraba que «el problema número uno de la Patria nueva, es el de la educación física».<sup>67</sup> Pues bien, esta concepción de cultura física distinguía entre educación física —que constituía la cuestión prioritaria y que, a grandes rasgos, coincide con el discurso gimnástico— y el deporte, que era visto como algo secundario, pero necesario, aunque se debía depurarlo de sus vicios y excesos antes de ponerlo al servicio de la patria. En sintonía con lo que exponemos, cabe señalar que en el número 2 de *Vértice*, correspondiente al mes de mayo de 1937, incluyó otra colaboración de Juan Deportista que anunciaba la llegada de la próxima revolución de la cultura física deportiva, lo que comportaría «la inspección y vigilancia escrupulosa de todas las actividades deportivas».<sup>68</sup>

Llegados a este punto, merece la pena tener presente lo que Federico de Urrutia, acérrimo partidario del nazismo y glosador de Hitler, cuyo verdadero nombre era Federico González Navarro, del círculo próximo a José Antonio, escribió en un artículo titulado «El deporte en el estado

<sup>66</sup> Rafael López Izquierdo, «La hora deportiva de José Antonio», *Y. Revista para la mujer nacional-sindicalista* 40 (1941): 13.

<sup>67</sup> Juan Deportista, «Cultura física. Siembra nueva en campos fértiles», *Vértice* 1 (1937): 51.

<sup>68</sup> Juan Deportista, «Preocupaciones deportivas de actualidad. La cultura física, el deporte popular y el veraneo de guerra en el estío triunfal de 1937», *Vértice* 2 (1937): 56.

nacional sindicalista», publicado en el número de la revista *Vértice* correspondiente al mes de mayo de 1938. Allí se proclamaba:

Sería obvio recordar, cómo fue la cultura física a través de los tiempos, y en todos los pueblos que significaron algo, la base de su poderío militar y de su influencia política como consecuencia. Pero sí conviene advertir que la decadencia de naciones y razas en el concierto de la Historia, coincidió siempre con la decadencia de su potencial deportivo. Es pues tarea urgente del Estado Nacional-sindicalista, organizar y orientar los cuadros deportivos de las juventudes españolas, separándolas de aquel estilo chabacano y anárquico con que en la España liberal se venía practicando —cuando se practicaba— la cultura física. En el Estado de la Falange, ser sano es una obligación y ser fuerte una virtud.<sup>69</sup>

Por de pronto, ya se pensaba organizar la educación física para la época de paz de acuerdo con el siguiente argumento, extraído del número del mes de junio de 1938 de la revista *Vértice*:

Cuando llegue la paz, la educación física del pueblo, que no es en modo alguno, el deporte profesionalizado, según el concepto mantenido hasta ahora, pasará a un primer plano de nuestras preocupaciones. La educación física será, según el programa de la Falange, obligatoria para toda la juventud. Desde la Universidad hasta el taller, el amor al sol y al aire, al esfuerzo y al músculo, como una nueva fuente de vida y de salud sobre la Patria reconquistada. Cuando pronto se trate de la ordenación de la cultura física, con raíces profundas y casi místicas, todo el espíritu de la juventud entera, será inútil que nos vengán con monsergas de conceptos comodones y estáticos. Si estorban las tabernas, los bares y los cafés, se acaba con ellos.<sup>70</sup>

Detengámonos ahora un momento en la Sección Femenina que organizó el primer cursillo de educación física en Santander en el verano de 1938, dirigido por Cándida Cadenas Campo, que había orbitado inicialmente en el entorno institucionista, ya que se alojó en la Residencia de

---

<sup>69</sup> Federico de Urrutia, «El deporte en el estado nacional sindicalista», *Vértice* 10 (1938): 67.

<sup>70</sup> «Deportes», *Vértice* 11 (1938): 67.

Señoritas dirigida por María de Maeztu y gozó de una pensión para estudiar la educación física y el deporte en los Estados Unidos. Sabemos que Cándida Cadenas se carteó con Castillejo durante su estancia en los Estados Unidos, en que comentó «las sensaciones de lejanía y nostalgia», sus dificultades con el idioma y sus desplazamientos por aquel país.<sup>71</sup> Gracias a los trabajos de los profesores Carlos Sanz Simón y Miriam Sonllea Velasco conocemos las vicisitudes de Cándida Cadenas, que, en su condición de inspectora de Primera Enseñanza, viajó a Norteamérica donde permaneció desde 1922 hasta el 8 de agosto de 1924. A su regreso, se convirtió en una abanderada de la educación física, a la vez que ingresó en la Sección Femenina de Falange el año 1934. Estos autores —Sanz Simón y Sonllea Velasco— comentan que «al igual que le ocurriera con Alfonso xii, en mayo de 1939 solicitó ser recibida por el dictador Francisco Franco», hasta convertirse en un referente de la educación física femenina, de lo cual dio cumplida cuenta en el Congreso de Educación Física de 1943 al presentar diversas iniciativas, si bien la ponencia sobre educación física femenina fue defendida por Luis Agosti.<sup>72</sup> Estos mismos historiadores —Miriam Sonllea y Carlos Sanz— han suministrado más datos sobre Cándida Cadenas y su periplo como pensionada por los Estados Unidos, a cuyo regreso presentó la memoria «Recuerdo sobre mis trabajos de Educación Física».<sup>73</sup>

Al referirnos a la educación física femenina se hace imprescindible resaltar la importancia de Luis Agosti, al que acabamos de mencionar, ya que puso las bases de un sistema de educación física femenina genuinamente español. Cabe destacar que Luis Agosti era médico y campeón de España de lanzamiento de jabalina y así, después de participar en la Olimpiada popular de Amberes de 1937, se incorporó a la España

<sup>71</sup> Encarnación Lemus López, «La experiencia americana de las pensionadas de la JAE a través de su correspondencia», *Arenal* 26, no. 2 (2019): 541-574. <https://doi.org/10.30827/arenal.v26i2.7314> (consultado el 23-1-2022).

<sup>72</sup> Carlos Sanz Simón y Miriam Sonllea Velasco, «Las pensionadas de la JAE en Castilla y León durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). La élite pedagógica en busca del conocimiento», *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* 40 (2020): 553-588. <https://doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.553-588> (consultado el 23-1-2022).

<sup>73</sup> Miriam Sonllea Velasco y Carlos Sanz Simón, «Mujeres pensionadas por la Junta para la Ampliación de Estudios en Pedagogía (1907-1940). El caso de Castilla y León», *Tempo & Argumento* 13, no. 32 e0206, jan/abr: 2021. <https://doi.org/10.5965/2175180313322021e0206> (consultado el 23-1-2022).

nacional, perdiendo una pierna en el frente de Teruel.<sup>74</sup> Más tarde, Agosti en un artículo firmado como asesor nacional de educación física de la Sección Femenina planteaba la necesidad de perfilar una educación física de esencia española, de acuerdo con los conocimientos más recientes de la ciencia moderna.<sup>75</sup> En este sentido, Agosti propugnaba basarse en la finlandesa Elisabeth Björksten que había desarrollado las ideas de la gimnasia sueca de Ling, a la vez que remarcaba la conveniencia de mantener el sentido hispano del ritmo y del movimiento con las siguientes palabras:

Hoy por hoy, este método es el único que ha logrado conservar íntegro el eficacísimo valor formativo de la primitiva gimnasia sueca de Ling por medio de una plástica y una dinámica donde la feminidad se conserva y se exalta, en toda su plenitud. Una vez en posesión de esta técnica mundialmente conocida, había que articularla con el auténtico sentido hispano del ritmo y del movimiento, es decir, con el prodigioso tesoro de nuestro baile popular, quizá único en el mundo...<sup>76</sup>

Al cabo, es del todo punto indiscutible que desde el primer momento se detecta la intención de configurar un método de educación física para la mujer, auténticamente español, que potenciara la gimnasia rítmica y la danza. Así en un artículo de Francisco Ferrari Belloch sobre cómo la Sección Femenina preparaba los mandos, María de Miranda, Regidora Central de Educación Física, que más tarde asistió a los Juegos Olímpicos de Londres (1948), declaraba lo siguiente: «De modo que con fundamentos de la gimnasia sueca de Ling y recordando el método español de Amorós, autor o fundador de una Escuela de Gimnasia, podemos llegar a obtener el método de educación física más perfecto para nuestra juventud femenina».<sup>77</sup> A pesar de esta referencia a la gimnasia amorosiana, hay que suponer que se trataba más de una apelación al origen español de su creador que no al contenido de sus propuestas, más propias para

---

<sup>74</sup> Primo de Rivera, *Recuerdos*, 279-280.

<sup>75</sup> M<sup>a</sup> Luisa Zagalaz Sánchez, «La educación física femenina durante el franquismo. La Sección Femenina», *Apunts. Educación Física y Deportes* 65 (2001): 6-16.

<sup>76</sup> Luis Agosti, «Hacia una gimnasia española», *Medina* 62 (1942): 22.

<sup>77</sup> Francisco Ferrari Belloch, «Educación Física», *Y. Revista para la mujer nacional-sindicalista* 30 (1940): 34.

la preparación militar, que no para la formación física de la mujer, según los cánones de la Sección Femenina.<sup>78</sup>

Procede añadir a los nombres de Cándida Cadenas y María de Miranda, el de Sofía Morales, dado que fue una de las impulsoras de la divulgación deportiva en lo que concierne a la mujer, aunque siempre con connotaciones un tanto elitistas. Esta periodista falangista insertó, por ejemplo, un artículo en la revista *Medina* de carácter histórico sobre el croquet, recordando que había sido una práctica que las mujeres también habían cultivado, lo que implícitamente no impedía que el deporte femenino fuese una realidad en España.<sup>79</sup> Unos números más tarde, apareció otro artículo referido al *diavolo*, un juego de antaño para las niñas y en que, según se manifestaba, movía todo el cuerpo.<sup>80</sup> Con este trasfondo histórico, se justificaba que el deporte femenino poseía una larga tradición que se había de recuperar, aunque muchas prácticas deportivas como el esquí, el tenis y la hípica resultaban inalcanzables para la mayoría de mujeres. Por su especial relieve podemos apuntar que *Y. Revista para la mujer nacional-sindicalista* incluyó un artículo de Suzanne Lenglen sobre «El tenis»,<sup>81</sup> mientras se silenciaba el protagonismo de Lili Álvarez, a pesar de haberse posicionado a favor del régimen del 18 de julio.<sup>82</sup>

Desde luego, la defensa de la práctica de ejercicios físicos por parte de las mujeres se encuentra principalmente en los primeros números de *Y. Revista para la mujer nacional-sindicalista*. Así, bajo el recuerdo de Isabel «la Católica» que constituía un símbolo y emblema de la mujer hispana, reclamó la actividad física femenina, practicada de un modo moderado y no exagerado, de acuerdo con un método físico racional y científico y sin entrar en contradicción con el ideal de feminidad. Está claro que a pesar de su concepción sobre la mujer para el ideario falangista la cultura física no debía mermar otras dimensiones de la formación femenina, ya fuese la doméstica y la religiosa, ambas igualmente importantes para su

<sup>78</sup> Rafael Fernández Sirvent, *Francisco Amorós y la educación física moderna: biografía de un funcionario al servicio de España y Francia* (San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, 2005).

<sup>79</sup> Sofía Morales, «El croquet», *Medina* 76 (1942): 23.

<sup>80</sup> «El diávolo», *Medina* 81 (1942): 23.

<sup>81</sup> Susana Lenglen, «El tenis», *Y. Revista para la mujer nacional-sindicalista* 54 (1942): 16-17.

<sup>82</sup> Conrad Vilanou, Raquel de la Arada y Guillem Turró, «Lili Álvarez, tenista e intelectual: entre el eterno femenino y la mujer eterna», *Ars Brevis* 19 (2013): 216-250.

ideario. En todo caso, el ejercicio gimnástico debería fortalecer y prevenir las enfermedades de las niñas, sin perder de vista el gran objetivo que se podía obtener —cuando se soñaba con un Imperio— como ser madres, contribuir a la mejora de la raza y luchar contra la mortalidad infantil.

Igualmente, las revistas del régimen destinadas a las mujeres se hacían eco de diversas actividades deportivas que se fomentaban desde la Sección Femenina. Así, en 1941 se incluyó un reportaje sobre la academia femenina de Orvieto, abierta en 1932 para preparar las instructoras de la Gioventù del Littorio (GIL), en consonancia con el programa formativo del fascismo italiano bajo la triple consigna de crear, obedecer y combatir y en la que se practicaban el patinaje, el tenis, el baloncesto, el atletismo ritmo-musical y, naturalmente, la gimnasia. «En la mujer italiana —concluía el artículo— de hoy resurge la antigua matrona sana, fuerte y heroica de la República romana».<sup>83</sup> No está de más indicar que la profesora transalpina Anna Ferrarese se trasladó a España para colaborar con la Sección Femenina en 1940, a fin de intercambiar experiencias y metodologías en lo que respecta a la educación física de la mujer.

Con este telón de fondo, apareció el 21 de diciembre de 1938 en San Sebastián el semanario *Marca* que a fines de 1942 pasó a tener una periodicidad diaria. Se ha hecho famosa la portada del primer número de *Marca, Semanario Gráfico de los deportes*, en que una joven en la nieve saluda «brazo en alto a los deportistas españoles». En este primer número, se diseñaban las «Perspectivas físico-deportivas para la España victoriosa, con el General Moscardó, Presidente del Comité Olímpico Español», por Juan Deportista, en que el responsable del deporte nacional declaraba que «todo es función del Estado».<sup>84</sup>

El caso es que el deporte con su fase previa de preparación física debía poseer un sentido nacional, racial y social, puesto que «no podía concebirse en el ideal de una España más justa, donde terminaba de ser un castigo el trabajo para convertirse en un honor, un deporte con espíritu de clase, como privilegio de goce y placer de una capa social solamente».<sup>85</sup>

<sup>83</sup> R. A. Squadrilli, «La Academia Femenina de Orvieto», *Medina* 12 (1941): 7.

<sup>84</sup> García Candau, *El deporte*, 420.

<sup>85</sup> Flecha Dorada, «La educación física y el deporte», *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de JONS* 12 (1944): 3.

Tampoco hay que pasar por alto que se trazaba un itinerario o programa de formación físico-deportiva en que se consideraba la gimnasia como inicio de una preparación que había de asegurar un estado deportivo, sobre la base de una concepción vital de milicia, que formase una juventud sana y virtuosa.<sup>86</sup> Ello implicaba un cambio de costumbres, ya que en el estado liberal-burgués republicano, bajo influencias consideradas nefastas como la de la Institución Libre de Enseñanza, la juventud arrastraba una vida intelectualizada, lánguida y apática. Se hacía urgente, por consiguiente, plantear un nuevo estilo de vida más alegre y deportivo, en el que se reconociese el valor e importancia de «lo físico en el hombre», lo que obligaría a una nueva política deportiva, altamente militarizada. Con este enfoque desde las páginas del semanario *Destino* y bajo el título de «Política deportiva», se afirmaba en 1940 lo siguiente:

La actividad deportiva de las juventudes, pues, no es cosa accidental en la nueva España, sino faceta de su sentido definitivo. Es un aspecto de la educación totalitaria, completa, que deben recibir nuestros adolescentes. Y aspecto fundamentalísimo. Porque, junto al desarrollo físico, es fuente de vigor moral. Frente a la anticuada formación intelectualista, atenta a un parcial y exclusivo desarrollo del conocimiento, nosotros proclamaremos ante los muchachos españoles la primacía de los valores vitales y éticos. Y contra la sumisión unilateral a las abstracciones, les enseñaremos a afrontar la vida cara a cara con un nuevo sentido de la realidad y un nuevo aprecio de la fe y de la acción. Preparación inmejorable el deporte, escuela de vigor y disciplina, de esfuerzo desinteresado y generosa hermandad. Su extensión entre las juventudes es, pues, empresa del mayor interés nacional y parte de la regeneración somática y anímica de nuestro pueblo. Agradecemos al Estado y a la Falange la atención que por ella muestran, y la obra, ya rica en frutos, realizada en un año de paz.<sup>87</sup>

<sup>86</sup> Eulàlia Collelldemont Pujadas y Josep Casanovas Prat, «Aprender a ser sano en la propaganda político-pedagógica del siglo xx», en *La historia de la educación entre Europa y América. Estudios en honor del profesor Claudio Lozano Seijas*, editado por Olegario Negrín-Fajardo, Javier Vergara Cioridia y Conrad Vilanou Torrano (Madrid: Dykinson, 2018), 245-258.

<sup>87</sup> «Política deportiva», *Destino* 143 (1940): 1.

A mayor abundamiento, se pueden agregar los textos que el general Moscardó y Pilar Primo de Rivera redactaron para el número inaugural de la *Revista Nacional de Educación*, aparecida en enero de 1941. Nótese que desde el primer momento el general Moscardó mostraba sus simpatías con los modelos deportivos alemán, italiano y finlandés, habida cuenta que este último país se enfrentaba militarmente, con el apoyo nazi, a la URSS, mientras que hacía hincapié en la decadencia deportiva de Francia, después de ser arrollada por las tropas germanas en la primavera de 1940. Más en detalle, Moscardó señalaba que ya no quedaba nada del equipo de los cuatro mosqueteros (Jean Borotra, Jacques Brugnon, Henri Cochet, René Lacoste) que tanto prestigio dio a Francia en el tenis, y que los grandes atletas franceses (Georges André, René Murlon, Séraphin Martin, Jules Ladoumègue) no tenían continuidad. De idéntico modo, aquel artículo dejaba constancia de la voluntad de desmarcarse del deporte de señoritos, para reclamar una supeditación de la práctica deportiva a los intereses del Estado a fin de lograr una juventud fuerte y sana, dispuesta a defender a la patria cuando fuese necesario.<sup>88</sup> Por su parte, Pilar Primo de Rivera al referirse a la formación de la mujer encaminada primordialmente a su papel de madre, también hacía referencia a la educación física que las muchachas habían de recibir a partir de los diecisiete años, momento en que ingresaban en la Sección Femenina.<sup>89</sup> Recordemos que los deportes que la Sección Femenina fomentaba entre las mujeres eran el baloncesto, el balonmano, el hockey sobre hierba, la natación, la hípica y el tenis, mientras el atletismo quedaba totalmente descartado, por ser poco idóneo para la condición de la mujer.

Visto en perspectiva, no podemos sino constatar el compromiso del nuevo estado con el deporte, algo que se fraguó en el universo de la Falange con el impulso del valor de la milicia, que confería un sentido ascético y castrense. Así se presentaba una unidad orgánica de fortaleza que facilitaba la identificación del nuevo estado —un estado campamental inicialmente, según Javier Tusell reseñó—<sup>90</sup> con un «estado deportivo»,

<sup>88</sup> José Moscardó, «El poder educativo del deporte», *Revista Nacional de Educación* 1 (1941): 22-23.

<sup>89</sup> Pilar Primo de Rivera, «La formación espiritual de la mujer en el nuevo estado», *Revista Nacional de Educación* 1 (1941): 18-20.

<sup>90</sup> Javier Tusell, *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política* (Barcelona: Tusquets, 1992).

que dependía del Partido. Con estos antecedentes, por decreto del 22 de febrero de 1941 se creó la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS (*BOE*, núm. 46 de 5 de marzo de 1941) que, en su consideración preliminar, afirmaba lo siguiente:

La política del Estado Falangista, orientada hacia la unidad y fortalecimiento de cuantas actividades conduzcan a la más firme potencia de la Patria, no puede descuidar en modo alguno al deporte, en que encuentra uno de los principales instrumentos para la entera educación del hombre español.

Al Partido, como intermediario político entre la Sociedad y el Estado, corresponde mejor que a cualquiera otra Institución la empresa de animar y dirigir todas las formas del deporte, cuidando no solo del perfeccionamiento de las que sus propias secciones desarrollan, sino también de coordinar todas las actividades del deporte federativo, conservando cuanto hay de sano y aprovechable en la iniciativa de Agrupaciones que cuentan con una brillante historia de servicios al deporte español. Para servir estas misiones fundamentales y establecer la debida relación con las actividades deportivas de las Instituciones armadas, se dicta el presente Decreto.

Desde el inicio, el nuevo régimen deseaba construir un Estadio Nacional en Madrid, con una capacidad para setenta mil espectadores, habida cuenta las limitaciones del existente en la Ciudad Universitaria. Este proyecto ya se hizo constar en el primer número del *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS*, en que se señalaba que todas las potencias europeas poseían ya su estadio, sin monopolio de clubs ni fines lucrativos. El nuevo estadio se levantaría en la capital del estado a fin de albergar a todos los deportistas hispanos, fijándose incluso su emplazamiento en la Casa de Campo, «inmediato a la carretera de Extremadura, a dos kilómetros del centro de la población».<sup>91</sup> Se detallaba igualmente su extensión y las instalaciones que debía cobijar: «Poseerá pistas para atletismo, fútbol, tenis, baloncesto, rugby, hockey, balón a mano, piscina, una de ellas cubierta: frontones, locales para reuniones de boxeo, campos de entrenamiento, explanadas

<sup>91</sup> *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS* 1 (1943): 9.

para concentraciones y desfiles, completo servicio de comunicación entre las pistas y los accesos al Estadio; graderío amplio, capaz de albergar a 70.000 espectadores; vías que permitan descongestionar rápidamente el tráfico, etcétera, etcétera».<sup>92</sup> Da la sensación que los redactores del citado proyecto tenían bien presente las instalaciones olímpicas de Berlín (1936), cuya construcción Jacinto Miquelarena había seguido con atención. «Por ser una obra nacional, precisa el concurso de todos y el apoyo decidido del Estado».<sup>93</sup> No acaba aquí la cosa porque se pretendía fomentar la práctica del atletismo, que para las mujeres estuvo prohibido hasta 1963, a la vez que se proponía crear una Escuela Nacional de Educación Física. Tampoco olvidaba a los deportes-cenicienta (baloncesto, rugby, tenis, hockey, balonmano...), e, igualmente, a la natación. A pesar de estas buenas intenciones, no se renunciaba al fútbol ya que el estadio nacional había de ser el «recinto indispensable para el encuentro internacional que requiere acomodamiento de una masa imponente, o para la final de campeonato, que hoy solo pueden presenciar los escasos millares de personas que tuvieron la suerte de conseguir una entrada, desapareciendo los continuos conflictos que todo partido de trascendencia crea en España».<sup>94</sup>

Por todo ello, parece claro que se estaban poniendo las bases del «estado deportivo» de modo que se organizó el primer Congreso Nacional de Educación Física.<sup>95</sup> Se celebró a comienzos del mes octubre, coincidiendo la obertura con el día del Caudillo, en Madrid. La convocatoria se publicó en el *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS*, y en la misma se dejaba constancia, una vez más, de la voluntad de estatalización del deporte, «al tutelar el Estado el deporte y encomendar al Partido su dirección y fomento, como órgano intermediario con la sociedad».<sup>96</sup> Por las limitaciones del presente trabajo no podemos considerar los diferentes aspectos que configuraron aquel

<sup>92</sup> *Boletín Oficial*, 9.

<sup>93</sup> *Boletín Oficial*, 9.

<sup>94</sup> «España va a construir su Estadio Nacional», *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS* 1 (1943): 9-10.

<sup>95</sup> Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS, *Educación Física y Deporte: 1er. Congreso Nacional de Educación Física*. Madrid, 1 al 17 de octubre de 1943 (Madrid: 1943) (Se trata de un folleto de 8 páginas).

<sup>96</sup> *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS* 2 (1943): 3.

Primer Congreso Nacional de Educación Física, aunque entre los objetivos reconocía que «existe el prejuicio de suponer que hasta una cierta edad debe practicarse exclusivamente la gimnasia educativa, siendo más tarde el deporte el complemento directo de la misma».<sup>97</sup> No deja de ser un tanto contradictoria esta manifestación, puesto que sobre la gimnasia pivotó buena parte de la educación física de niños y niñas durante el franquismo, quedando relegados los deportes en muchos casos a un segundo plano.

Entre los actos que acompañaron aquel I Congreso Nacional de Educación Física, se organizó una exposición nacional deportiva en dos Palacios del Retiro, el llamado Filipino y el del Salón de Actos, en que se mostraba el potencial industrial español en este campo. «Los “stands” serán de dos clases: aquellos de las Organizaciones oficiales que nos concedan el honor de venir a interpretar plásticamente su deporte, para probar la eficacia de aquel medio educativo, y los “stands” industriales. Unos y otros “stands” constituirán el núcleo de la Exposición del I Congreso Nacional de Educación Física». En el discurso del general Moscardó en la inauguración de aquel Congreso se ratificó, una vez más, la voluntad de dar forma a un estado deportivo que, en tiempos de paz, había de desplegarse bajo el control castrense a través de los diferentes ámbitos de actuación, esto es, los deportes militares, deportes federativos con todo su amplio significado y deportes del Partido con sus filiales del Frente de Juventudes, SEU, Sección Femenina y la organización sindical de Educación y Descanso. Queda claro, pues, que el Partido asumía buena parte de la estructura deportiva, lo cual generaba tensiones con clubes y federaciones especialmente en cuanto al uso de instalaciones se refería.

Es preciso notar que las conclusiones de aquel Primer Congreso Nacional de Educación Física que se organizó bajo una triple mirada —pedagógica, militar y médica— marcaron las orientaciones del régimen en cuanto a la política físico-deportiva se refiere, si bien la realización de la mayor parte de los objetivos se aplazó en el tiempo.<sup>98</sup> Además de buscar

<sup>97</sup> *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS* 6 (1943): 3.

<sup>98</sup> Delegación Nacional de Deportes de FET y de las JONS, *Memoria-resumen de las tareas científicas del I Congreso Nacional de Educación Física*. Madrid, 1 de octubre de 1943 (Madrid: Imprenta Jesús López, 1943).

una unidad de pensamiento y acción, se planteaba la necesidad de proceder al cambio de denominación, con lo que la Delegación Nacional de Educación Física había de substituir a la existente Delegación Nacional de Deportes. Sin embargo, esta modificación propuesta en 1943 no se llevó a la práctica hasta 1956, cuando con la llegada de José Antonio Elola-Olaso pasó a denominarse Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que tampoco era el nombre sugerido en aquel primer Congreso Nacional de Educación Física. Igualmente, se acordó la necesidad de fundar una Escuela Nacional o de un Instituto Nacional de Educación Física, «en el que tengan cabida y colaboración todas, absolutamente todas las entidades que han caído dentro de la organización estatal y del Partido y que tanto han dado por la educación física en España». Hay que recordar que la creación del INEF de Madrid se reconoció en la Ley de Educación Física de 1961, pero su puesta en funcionamiento se retrasó varios años hasta el punto de que la primera promoción de egresados no se dio hasta 1972. Como es de suponer, el NO-DO se hizo eco de aquel evento y así la edición del 11 de octubre de 1943, n.41A. y bajo el título de «En el día del Caudillo. Se inaugura el Congreso Nacional de Educación Física. Campamentos al aire libre y demostración deportiva del Frente de Juventudes», se dio noticia de aquel congreso, a la vez que en Madrid se reunían diez mil miembros del Frente de Juventudes mientras las afiliadas a la Sección Femenina realizaban una exhibición de gimnasia y danzas rítmicas.

A pesar de estas declaraciones y propósitos, da la impresión de que en ocasiones el régimen olvidó las aspiraciones deportivas falangistas, con su retórica revolucionaria, y caía en aquel gusto burgués que tanto había criticado en sus comienzos. De no ser así, no se entiende, por ejemplo, cómo se ensalzaban desde las páginas de *Vértice* las «Tardes en Puerta de Hierro» que en medio de un ambiente señorial recogía imágenes gráficas de jugadores de golf y polo, mientras se hacía referencia al cuidado de los canes y a las partidas de bridge.<sup>99</sup> Una vez más se constata la contradicción del régimen franquista, que predicaba una cosa y daba publicidad a otra bien distinta.

<sup>99</sup> «Tardes en Puerta de Hierro», *Vértice* 78 (1945): 71-74.

## EL NO-DO Y EL OLIMPISMO

Con relación al NO-DO, cuya singladura se inició el 4 de enero de 1943, indicamos que la etapa que estudiamos se extiende hasta fines de 1961. Desde el prisma de la cultura física es evidente que no todo el periodo presenta las mismas características, porque en sus primeros momentos el régimen estaba alineado con las potencias del Eje, lo cual se trasluce en una atención especial por las exhibiciones deportivas alemanas, aunque no se marginó otras realidades físico-deportivas europeas (Suecia, Inglaterra, Noruega, Suiza, etc.), aspectos que ya han sido considerados por algunos autores.<sup>100</sup> Especial énfasis se confería al deporte británico, de modo que el NO-DO desarrolló una función pedagógica al dar noticia de deportes minoritarios, como el bádminton (NO-DO, n.38A. del 20 de septiembre de 1943).

Huelga decir que en un principio buena parte de estos reportajes procedían de Alemania o de zonas ocupadas de Europa, con la intención de transmitir la sensación de una cierta normalidad a pesar de la guerra, sin perder de vista la dimensión propagandística. No en balde, los documentales cinematográficos, con la figura estelar de Leni Riefenstahl, fueron instrumentos utilizados por el nazi-fascismo a beneficio de su propaganda.<sup>101</sup> Con todo, a medida que el desenlace bélico se decantaba del bando aliado, las cosas empezaron a cambiar de manera que gradualmente se fijó la atención hacia los Estados Unidos que contribuyó a la americanización de España a través de la vía deportiva, especialmente del baloncesto. Es cierto que los estadounidenses intentaron promover el béisbol y el fútbol americano, pero fue el baloncesto —presente en el programa olímpico desde 1936, cuando se disputaron los Juegos en Berlín— el que consiguió mayores adeptos, gracias también a las campañas de publicidad de las bebidas refrescantes y con la presencia en nuestros puertos de los buques de la vi Flota con base en Italia.<sup>102</sup>

<sup>100</sup> Fátima Gil Gascón y José Cabeza Deogracias, «Pololos y medallas: la representación del deporte femenino en NO-DO (1943-1975)», *Historia y Comunicación Social* 17 (2012): 195-216; Claudia Gómez García, «La pelota vasca y el NO-DO. Un símbolo vasquista a través del noticiario cinematográfico franquista», *Sancho el Sabio* 38 (2015): 117-136; Juan Antonio Simón, «El deporte en el No-Do durante el primer franquismo, 1943-1951», *Hispania Nova* 17 (2019): 341-371. <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4525> (consultado el 23-1-2022).

<sup>101</sup> Manuel García Roig, *Leni Riefenstahl* (Madrid: Ediciones Cátedra, 2017).

<sup>102</sup> Conrad Vilanou y Guillem Turró, «El baloncesto, 121 años después de su invención: entre el deporte y la americanización», *Ars Brevis* 18 (2012): 226-271.

De suyo, el Comité Olímpico Español estuvo presidido desde los primeros momentos del franquismo por dirigentes adictos al régimen, como el general Moscardó entre 1941 y 1956, periodo en el que tuvieron lugar las citas olímpicas de 1948 (Londres) y Helsinki (1952), ya que España se añadió, junto a Holanda y Suiza, al boicot de los Juegos de Melbourne (1956) para mostrar su oposición a la invasión soviética de Hungría. Además, España estuvo representada en los Juegos Olímpicos de invierno, en las diversas ediciones: Santk Mortitz (1948), Oslo (1952), Cortina d'Ampezzo (1956) y Squaw Valey (1960). A su muerte, Moscardó fue substituido por José Antonio Elola-Olaso, que después de ser delegado nacional del Frente de Juventudes entre 1941 y 1955, ocupó entre 1956 y 1966 la dirección del Comité Olímpico Español. Sin ir más lejos, en el desfile inaugural de los Juegos de Roma (1960), la delegación española —en la que se ven miembros de la representación con uniforme militar que debían participar en las competiciones de hípica— fue encabezada por José Antonio Elola-Olaso (NO-DO, n.922A. del 5 de septiembre de 1960).

Conviene tener en cuenta que el olimpismo español tampoco se escapaba del control político, aunque también es cierto que el NO-DO realizó —sobre todo a partir de los Juegos de Helsinki (1952)— una campaña notable de divulgación del ideario olímpico. Visto de lejos, se puede decir que la filosofía olímpica, con su doble programa hibernal y estival, fue un acicate para la modernización del deporte en España al transitar de una visión anclada en el modelo totalitario de primera hora según los cánones nazi-fascistas, a otro más técnico y racional, que se concretó en la Ley de Educación Física y Deportes de 1961. En el fondo, y detrás de la filosofía olímpica, se trasluce la voluntad expresada por Coubertin en su manual de *Pedagogía deportiva* (1922) de extender los ejercicios físicos a través de la educación en un programa de regeneración social para luchar contra los vicios (alcoholismo, sífilis, etc.) que aquejaban a la juventud.<sup>103</sup>

De cara a nuestros intereses, tampoco podemos soslayar la acción de la Iglesia católica que, si bien fue reacia inicialmente al olimpismo posiblemente por su connotación neopagana, no dudó en apoyarlos a partir de 1905, fecha crucial para el entendimiento entre el catolicismo y el

<sup>103</sup> Pierre de Coubertin, *Pédagogie Sportive* (Paris: J. Vrin, 1972) (Existe traducción al catalán: *Lliçons de pedagogia esportiva* (Vic: Eumo, 2004).

olimpismo, a raíz de la visita de Coubertin a Pío X. Según constata el restaurador de los Juegos Olímpicos en sus memorias escritas en 1931, Coubertin visitó el Vaticano para «mitigar una especie de prohibición que imperaba en muchos medios clericales en lo tocante a la pedagogía deportiva». Aunque Coubertin señala que fue recibido por el Santo Padre, no parece existir en el Vaticano documentación que acredite el encuentro, que bien hubiese podido recaer en el cardenal Rafael Merry del Val, secretario de Estado, cuando el promotor de los Juegos Olímpicos modernos buscaba el beneplácito de la Iglesia hacia su proyecto de pedagogía deportiva.<sup>104</sup> Sea como fuere, lo cierto es que Coubertin comenta que el papel del cardenal Merry del Val, desde 1903 secretario de Estado y que había pasado por Eton, fue primordial para conseguir el apoyo de Pío X a favor del deporte y del ideario olímpico. A continuación, menciona la exhibición de gimnasia del patio de San Dámaso del Vaticano, «espectáculo bien sintomático del que quedó constancia en fotografías y que tiene siempre un gran éxito dentro de la serie de nuestras proyecciones documentales».<sup>105</sup> Con relación a esta demostración gimnástica, Angela Teja comenta que en 1905, coincidiendo con los primeros compases del papado de Pío X, tuvo lugar en el Vaticano una reunión deportiva en la que participaron 33 sociedades de gimnasia y 400 atletas y ciclistas. «L'accueil par Pius x d'un concours de gymnastique au Vatican, dans la Cour Saint-Damase, marque le passage à une autre mentalité, sans conteste plus avancée par rapport à celle de Léon XIII et son anti-modernisme».<sup>106</sup> Ahora bien, y a pesar de esta referencia un tanto negativa respecto al papel de León XIII, esta misma historiadora italiana ha puesto de relieve la importancia de la encíclica *Aeterni Patris* (1879) de este pontífice para la gestación por el dominico Henri Didon del lema olímpico de *Citius, Altius, Fortius*, que así es interpretado a la

<sup>104</sup> Narayana Astra van Amstel y Wanderley Marchi Júnior, «O encontro do Barão de Coubertin com o Papa São Pio X: Momento chave para a relação da Igreja com o Olimpismo», en *Coubertin, cristianismo y religión* (Armenia, Quindío-Colombia: Editorial Kinesis, 2021), 53-69. Igualmente, Antonella Stelitano, «El deporte entra en el Vaticano: las relaciones de Pierre de Coubertin con Pío X y Merry del Val», en *Coubertin, cristianismo y religión* (Armenia Quindío-Colombia: Editorial Kinesis, 2021), 153-184.

<sup>105</sup> Pierre de Coubertin, *Memorias olímpicas* (Lausana: Comité Olímpico Español, 1965), 75.

<sup>106</sup> Angela Teja, «Le sport et les catholiques en Italie à fin du XIXe et au début du XXe siècle», en *L'Église, le sport et l'Europe: la Fédération internationale catholique d'éducation physique (FICEP) à l'épreuve du temps (1911-2011)*, editado por Laurence Munoz y Jan Tolleneer (Paris: L'Harmattan, 2011), 47.

luz de la filosofía neo-escolástica promovida y restaurada justamente con la encíclica citada.<sup>107</sup>

Quizás tampoco resulte sobrero resaltar que Didon formuló la divisa *Citius, Altius, Fortius*, el 7 de marzo de 1891 en el acto de entrega de los premios anuales de la escuela de los padres dominicos de San Alberto el Grande, en Arcueil, en las cercanías de París, y que fue adoptada como lema olímpico en los Juegos de París (1924). De este modo, se confirman de nuevo los lazos entre la filosofía perenne, de tradición aristotélica-tomista, con el espíritu deportivo de superación, asumido por el olimpismo y, lo que no es menos importante, el soporte de la Iglesia católica a los ejercicios físicos deportivos que encuentran un referente bíblico en la primera carta de Pablo a los Corintios (9, 24) que influyó, a su vez, sobre la Patrística, en un proceso de larga duración que ha llegado hasta nosotros.<sup>108</sup>

Con estos antecedentes, resulta lógico que entre 1909 y 1911 se fundase la *Union internationale des œuvres catholiques d'éducation physique* (UIOCEP), germen del actual FICEP, sin la presencia de ningún representante de España, aunque se reunieron un nutrido grupo de naciones europeas que representaban distintos movimientos deportivos católicos de Italia, Francia, Bélgica, Alsacia, entonces bajo la dominación germánica, Holanda, Suiza, Canadá e Irlanda. Por consiguiente, se confirma la existencia de una larga tradición de entidades deportivas de signo católico, especialmente en Italia, como también ha puesto de relieve la profesora Teja.<sup>109</sup> En este punto, puede ser oportuno tener en cuenta que al finalizar la Segunda Guerra Mundial se refundó el Centro Sportivo Italiano, una asociación que fue creada a comienzos del siglo xx, y cuyas actividades recibieron el soporte de la jerarquía eclesiástica, en su intento de controlar a la juventud a fin de frenar el ascenso del comunismo en Italia. Como hemos avanzado, y después de 1945, la *Union internationale des œuvres catholiques d'éducation physique* (UIOCEP) se transformó en la *Fédération internationale catholique d'éducation physique et sportive*

<sup>107</sup> Angela Teja, «Una base espiritual para el olimpismo en el método educativo del P. Henri Didon para una interpretación espiritual del famoso lema», en *Coubertin, cristianismo y religión* (Armenia, Quindío- Colombia: Editorial Kinesis, 2021), 113-152.

<sup>108</sup> Conrad Vilanou, «Literatura cristiana i metàfores esportives», *Revista Catalana de Teologia* 28 (2003): 457-470.

<sup>109</sup> Angela Teja, «Sports and Catholics in Italy from the Mid-nineteenth Century to the early twentieth Century», *Revista de História do Esporte* 4, no. 1 (2011): 1-37.

(FICEP). Y aunque se ha abordado el papel de España en el contexto de esta organización, lo cierto es que se encuentran a faltar referencias a iniciativas como la Federació de Joves Cristians de Catalunya, que realizó una labor impagable a favor del deporte durante los años de la Segunda República, en un contexto altamente politizado.<sup>110</sup>

Por lo que se refiere al último comentario, conviene tener presente los viajes que eclesiásticos españoles, como Albert Bonet, realizaron para conocer de cerca la realidad de los movimientos juveniles católicos europeos, en los que se constató una presencia significativa de la práctica deportiva, en un momento en que existían líderes tan emblemáticos como Joseph Cardijn, fundador en 1924 de la JOC (Juventud Obrera Cristiana), que a la larga incidirían en la convocatoria del Concilio Vaticano Segundo.<sup>111</sup> En este sentido, y a imagen de lo sucedía en Europa, se dieron en España iniciativas deportivas de signo católico, como la Federación de Jóvenes Cristianos de Catalunya, que fue clausurada por el régimen franquista.<sup>112</sup> Una de las actividades centrales de aquella Federación fue la práctica deportiva de los jóvenes cristianos, que quedó liquidada a raíz del proyecto falangista de un «estado deportivo». Con todo, Bonet se convirtió durante el franquismo en uno de los líderes de la Acción Católica, lo cual puede explicar que se fomentasen agrupaciones deportivas de signo católico, con sus propias competiciones, como la Obra Atlético Deportiva (OAR), pero que constituyeron algo marginal si lo comparamos con el monopolio deportivo falangista. En todo caso, procede señalar la existencia de clubes como el Imperator OAR de La Coruña, fundado en 1944 y que continúa en la brecha del deporte gallego setenta y cinco años después de su fundación.<sup>113</sup>

El soporte de la Iglesia católica al olimpismo se hizo patente de nuevo en 1920, con ocasión de los Juegos Olímpicos de Amberes. De aquel certamen conviene destacar las palabras pronunciadas por el cardenal

<sup>110</sup> Alex Viuda-Serrano, «Sport et religion en Espagne. La relation avec la FICEP», en *L'Église, le sport et l'Europe: la Fédération internationale catholique d'éducation physique (FICEP) à l'épreuve du temps (1911-2011)*, editado por Laurence Munoz y Jan Tolleneer (Paris: L'Harmattan, 2011), 139-156.

<sup>111</sup> Albert Bonet, *Un viatge de cara als joves* (Barcelona: Impremta Subirana, 1931).

<sup>112</sup> Conrad Vilanou y Guillem Turró, *La pedagogia esportiva de la Federació de Joves Cristians de Catalunya (1931-1936)* (Barcelona: Claret, 2014).

<sup>113</sup> Vicente Iglesias Martel, *Imperator del Club Imperator OAR: 1944-2019* (La Coruña: Club Imperator, 2019).

Désiré-Joseph Mercier, primado de Bélgica, a los atletas el 14 de agosto de 1920, con motivo del inicio de los Juegos de la vii Olimpiada. Entre otras cosas, Mercier se desmarcó de la filosofía de Nietzsche, con la siguiente argumentación: «Oui, si vous voulez que l'athlétisme ne soit pas la traduction brutale, orgueilleuse, de la conception Nietschéenne de la vie, il faut qu'il soit une œuvre d'éducation *sociale*, à l'intention des nations civilisées». <sup>114</sup> Con todo, hay que recordar que Alemania, junto a Austria, Hungría, Bulgaria y Turquía fue excluida de aquellos Juegos (Amberes, 1920), y cuatro años después la nación germana también quedó apartada de los Juegos de París (1924).

Tampoco cabe ignorar que estas palabras fueron pronunciadas en un oficio religioso, con un *De profundis*, oración fúnebre en recuerdo de los atletas caídos en la Gran Guerra y un *Te Deum* para la gloria de los aliados, pocas horas antes de la inauguración de aquellos Juegos ese mismo día, cuya celebración se reemprendió bajo el signo de la paz. Justamente, en aquella contienda perdieron la vida atletas como Jean Bouin, un verdadero icono del atletismo, en cuyo honor se organiza la carrera atlética más antigua que se disputa todavía hoy en España. Veamos, a continuación, cómo Coubertin describió esta ceremonia religiosa oficiada por el cardenal Mercier, que a sus ojos adquirió un cariz cívico, casi laico:

Nada de misa, ni de presencia sacerdotal en el altar: El *De Profundis*, himno de recuerdo en memoria de los desaparecidos en los cuatro años precedentes, y el *Te Deum*, himno del triunfo y de la esperanza; himnos laicos, por así decirlo, que se prestaban de paso a bellas interpretaciones musicales, seguidos de una alocución concedida asimismo en términos liberales. Este original programa conquistó prontamente el espíritu y el corazón del Cardenal Mercier. La ceremonia resultó más emocionante todavía por la trágica realidad de que, en esta ocasión, la lista de muertos olímpicos, que se prolongó durante un buen rato, revestía particular grandeza. Y tengo el convencimiento de que todos los asistentes conservaron una profunda impresión de las palabras pronunciadas

<sup>114</sup> Désiré-Joseph Mercier, «Harangue aux Athlètes, lors des Jeux Olympiques d'Anvers», *Œuvres Pastorales (Actes-Allocutions-Lettres). Tome VI* (1<sup>er</sup> janvier 1919-31 décembre 1921) (Louvain: E. Wary, 1926), 333.

en la catedral por el ilustre purpurado, dignamente complementadas con la ejecución de tan magníficas piezas musicales.<sup>115</sup>

Como vemos, el catolicismo y el olimpismo presentan importantes puntos de encuentro que, lamentablemente, no pudieron visibilizarse en los Juegos de Berlín de 1936. No hay que perder de vista que el nazismo se presentó como una cruzada anti-metafísica, que después de atentar contra los judíos, hubiese continuado su enemiga posiblemente contra los católicos, porque al fin de cuentas Berlín no se podía permitir —según se desprende de los escritos de Alfred Rosenberg y Joseph Goebbels— tener un contrapoder en el Vaticano.<sup>116</sup> El camino que dibujó el olimpismo nacionalsocialista era bien claro: unir como hizo con la ceremonia del traslado de la llama olímpica por relevistas desde Olimpia hasta la capital del Reich, una novedad que Carl Diem introdujo y que se ha mantenido hasta hoy. De cualquier modo, la Europa surgida de 1945 encontró en el pensamiento demo-cristiano un punto de referencia, con líderes como Giulio Andreotti que fue el responsable de los Juegos Olímpicos de 1960. De ahí, la importancia del discurso de Juan XXIII a los atletas el 24 de agosto de 1960, el día anterior a la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Roma. De hecho, Juan XXIII en su parlamento recordó la audiencia que Pío X ofreció a Pierre de Coubertin el año 1905, a la vez que señaló que «es cierto que los honestos ejercicios corporales y las nobles luchas y competiciones deben ser miradas siempre como cosa honrosa y digna de alta recomendación».<sup>117</sup> Todo indica, además, que Juan XXIII pronunció estas palabras en latín, de modo que no fueron comprendidas por la mayoría del público asistente, integrado mayoritariamente por jóvenes atletas procedentes de los cinco continentes, algo que fue subsanado cuando el Santo Padre recibió a las delegaciones que participaron en los Juegos de manera particularizada.

<sup>115</sup> Coubertin, *Memorias*, 169-170.

<sup>116</sup> Conrad Vilanou y Jordi Garcia Farrero, «Quan el diàleg va ser possible. Adenauer i De Gaulle, els interlocutors de la nova Europa», en *Persona, diàleg, comunitat. Miscel·lània d'homenatge al P. Josep Maria Coll Alemany*, editado por Armando Pego (Barcelona: Facultat de Filosofia de Catalunya-Universitat Ramon Llull, 2017), 171-195.

<sup>117</sup> Discurso del Santo Padre Juan XXIII a los atletas de los Juegos Olímpicos de Roma, miércoles 24 de agosto de 1960. [https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1960/documents/hf\\_j-xxiii\\_spe\\_19600824\\_atleti.html](https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1960/documents/hf_j-xxiii_spe_19600824_atleti.html) (consultado el 23-1-2022).

En otro orden de cosas, hemos de tener en cuenta que España se encontraba después del fin de la Segunda Guerra Mundial aislada del resto del mundo, de modo que aprovechó los Juegos Olímpicos de 1948 de invierno y verano para enviar delegaciones, sin la presencia empero de ninguna mujer, aunque la intención de la asistencia era, según el profesor Juan Antonio Simón, más representativa que competidora.<sup>118</sup> En todo caso, se constata de nuevo la contradicción que significaba ver mujeres compitiendo en pruebas como el lanzamiento de disco en el certamen londinense (NO-DO, n.293B. del 16 de agosto de 1948) con la prohibición que existía en España sobre la práctica atlética femenina, con la excepción de María Víctor, vencedora en la primera edición femenina de la carrera Jean Bouin (NO-DO, n.210A. del 13 enero de 1947), algo que constituía una auténtica novedad en un país en que el atletismo femenino estaba vedado.

Pero más allá de la incongruencia entre prohibir el atletismo femenino y divulgar su práctica a través del NO-DO, lo cierto es que el franquismo se apuntó a la causa olímpica a pesar de su aislamiento internacional y de sus connotaciones ideológicas que continuaban afirmando la vigencia de los principios del Movimiento Nacional. En esta dirección, tampoco extraña que el NO-DO informase sobre la primera edición de los Juegos asiáticos y panamericanos, ambos celebrados por vez primera en 1951. En efecto, el NO-DO, n.429A. del 26 de marzo de 1951 dio cuenta y razón de los juegos celebrados en Nueva Delhi, mientras que pocos días más tarde, se hacía eco de los primeros juegos panamericanos disputados en Buenos Aires, en que Argentina —país anfitrión— obtuvo más medallas de oro que los Estados Unidos (NO-DO, n.431A. del 9 de abril de 1951). Aunque lamentablemente se ha perdido el audio de ambos reportajes, cabe resaltar que en el segundo caso las aerolíneas nacionales trasladaron el fuego olímpico desde Grecia hasta Argentina, lo cual pone de manifiesto que después de la Segunda Guerra Mundial la filosofía olímpica se extendía por todos los continentes, de acuerdo con la alegoría de la unión de los cinco aros de la bandera olímpica, y una vez depurada de las connotaciones fascistas de los Juegos de 1936.

---

<sup>118</sup> Juan Antonio Simón, «La diplomacia del balón: deporte y relaciones internacionales durante el franquismo», *História e Cultura* 4, no. 1 (2015): 174. <https://doi.org/10.18223/hiscult.v4i1.1493> (consultado el 23-1-2022).

No sorprende, pues, que las noticias de los Juegos de verano de 1948 se sucediesen en los diferentes números del NO-DO, incluso con reportajes previos sobre las pruebas de selección de deportistas como las que tuvieron lugar en el puerto de Barcelona en remo (NO-DO, n.289B. 19 de julio de 1948). Pero no solo los deportistas españoles aparecieron en el NO-DO preparándose para la cita olímpica del verano de 1948. También los atletas holandeses, hombres y mujeres, fueron mostrados en un reportaje en que se ejercitaban en diferentes disciplinas deportivas (NO-DO, n.291A. del 2 de agosto de 1948). En lo tocante a la disputa de los juegos, se dio noticia de pruebas atléticas masculinas y femeninas (NO-DO, n.293B. del 16 de agosto de 1948; NO-DO, n.294B. del 23 de agosto de 1948), y de competiciones de natación y saltos, donde aparecían de nuevo mujeres (NO-DO, n.294A. del 23 de agosto de 1948). Del mismo modo, se divulgaron imágenes sobre las competiciones de boxeo, ciclismo y fútbol (No-do, n.296B. del 6 de septiembre de 1948), sin perder de vista la ceremonia de clausura de aquellos Juegos en el estadio de Wembley (NO-DO, n.296A. del 6 de septiembre de 1948).

Insistimos que a pesar del freno que el franquismo supuso para el deporte femenino, sí que apostó en favor del ideario olímpico, de manera que los Juegos de Invierno (Oslo, 1952) y de verano (Helsinki, 1952) también fueron seguidos por el No-do de una manera más intensa que los de Londres (1948). En lo que respecta a los Juegos de invierno celebrados en Oslo entre el 14 y el 25 de febrero, el NO-DO, n.479A. del 10 de marzo de 1952 captó la victoria de la norteamericana Andrea-Mead Lawrence que obtuvo dos medallas de oro en las pruebas de slalom, a la vez que recogía instantáneas de pruebas de saltos de trampolín, mientras que el NO-DO, n.479B. del 10 de marzo de 1952 plasmó la victoria en slalom del austríaco Othmar Schneider y de la prueba de patinaje sobre hielo en el estadio de Bislett. Aunque estas pruebas y otras similares como los saltos desde el trampolín no eran conocidas por el gran público, el NO-DO, n.479A. de 10 de marzo de 1952 contribuía a su difusión, al divulgar una cultura deportiva ligada al movimiento olímpico que lenta, pero inexorablemente, iba calando en España.

Respecto a los juegos de verano (Helsinki, 1952), se recogieron noticias sobre la preparación previa en un reportaje sobre gimnastas alemanes que, a pesar de estar separados políticamente, presentaban por aquel entonces un único equipo a las citas olímpicas (No-do, n.493A. del 16 de

junio de 1952). Con relación a la República Democrática Alemana cabe indicar que no fue reconocida por el COI hasta el 1965 y que su primera participación como nación independiente en unos Juegos Olímpicos fue en México (1968). Ello obligó a que con anterioridad se presentase en los Juegos olímpicos un único equipo nacional, a pesar de la división política existente entre las dos naciones, la Alemania Federal y la Alemania Democrática. Tal situación generó tensiones en el equipo nacional germano, al estar integrado por atletas procedentes de ambos regímenes, circunstancia que propició que algunos deportistas intentaran refugiarse en la Alemania del oeste, al aprovechar que competían juntos, en un nuevo episodio de la Guerra Fría, con la policía de la Stasi siguiendo los pasos de los atletas orientales evadidos.<sup>119</sup>

Mientras tanto, el NO-DO también prestó atención a los gimnastas españoles capitaneados por Joaquín Blume, la gran revelación y esperanza del deporte español de aquellos años (NO-DO, n.496A. del 7 de julio de 1952). Con solo diecinueve años, Blume ocupó el quincuagésimo sexto lugar en los Juegos Olímpicos de Helsinki (1952), pero no pudo competir en los de Melbourne (1956) por el boicot de España. Lamentablemente, Blume —campeón de Europa en 1957— murió en un accidente aéreo en 1959, poco antes de los Juegos Olímpicos de Roma (1960).<sup>120</sup> Y aunque Blume no concurrió a Melbourne, el NO-DO recogió su exhibición en un festival benéfico, organizado por Radio Nacional, en el campo de Las Corts, a la vez que la locución anunciaba que había sido preseleccionado olímpico (No-do, n.728A. del 17 de diciembre de 1956).

Hemos de deducir que, a raíz del boicot español a los Juegos de Melbourne, el NO-DO no se ocupó de aquella cita olímpica que se celebró en las antípodas, mientras organizaba actos en favor de Blume a modo de desagravio y público reconocimiento por su valía. Por lo demás, el recuerdo de Blume se mantuvo vivo en el universo mental del deporte español, y así en 1960, antes de los Juegos Olímpicos de Roma, tuvo lugar en Madrid una exposición de fotografías deportivas, con cerca de trescientas instantáneas de cuarenta y seis cámaras, que correspondían a

<sup>119</sup> Herbie Sykes, *La carrera contra la Stasi* (Bilbao: Libros de Ruta, 2020).

<sup>120</sup> Cecilio Ugarte Pérez de Lazárraga y María Eugenia Martínez Gorroño, «Joaquín Blume Carreras, primer gimnasta español en los Juegos Olímpicos: la primera década dorada de la gimnasia masculina española 1949-1959», *Citius, Altius, Fortius* 3, no. 1 (2010): 97-147.

todos los deportes. El NO-DO, n.894A. de 22 de febrero de 1960 anunció que se trataba de un recuerdo a Blume, y mostraba cómo Elola-Olaso y los miembros del Comité Olímpico español visitaban aquella exposición que servía para seleccionar diez fotografías que España había de presentar al certamen que se organizaba en la Ciudad eterna.

Sobre los Juegos de Helsinki (1952), el NO-DO incluyó un reportaje con el título «Bajo la llama olímpica» en que se dio una extensa noticia de la ceremonia inaugural de los juegos de la xv Olimpiada moderna. En esta ocasión, se captó el encendido de la antorcha olímpica en Grecia por un conjunto de muchachas, que se dirigieron al templo de Hera donde se prendió el fuego que recogió el primer relevista que lo mantuvo ardiendo en una lámpara que sirvió para protegerlo en su traslado en avión a Helsinki (No-do, n.498B. del 21 de julio de 1952). Tampoco podemos soslayar que el NO-DO recogió en otro reportaje, también con el epígrafe genérico de «Bajo la llama olímpica», diversos momentos de la ceremonia inaugural como la suelta de palomas y el juramento olímpico, el desfile de atletas, cuarenta y cinco de los cuales representaban a España, sin olvidar el encendido del pebetero con la llama olímpica, cuyo último portador fue el corredor finés Paavo Nurmi, que consiguió grandes éxitos en los Juegos de Amberes (1920) y París (1924) (NO-DO, n.499B. del 28 de julio de 1952). En las entregas siguientes del NO-DO, se informó sobre el desarrollo de diversas pruebas atléticas (NO-DO, n.500A. del 4 de agosto de 1952), mientras los triunfos de Zátopek en diez mil metros lisos y la prueba de los cincuenta kilómetros marcha aparecieron en el NO-DO, n.500B. del 4 de agosto de 1952. Ahora bien, el NO-DO, n.500B. del 4 de agosto de 1952 no pudo evitar incluir una ocurrencia pretendidamente chistosa, lo cual evidencia el escaso nivel de la cultura física en España, al destacar los «acompañados y divertidos movimientos» de los marchadores.

Pronto volvió Zátopek a aparecer en las pantallas con su victoria en la prueba de maratón, con lo que conseguía su tercera medalla de oro, pero también se recogían competiciones atléticas femeninas como los 200 metros lisos y el salto de altura, pruebas que en España no estaban autorizadas (No-do, n.501A. del 11 de agosto de 1952). También en el mismo NO-DO, n.501B. del 11 de agosto de 1952, bajo el epígrafe de «xv Olimpiada», recogió el triunfo de Dana Zatopkova en lanzamiento de jabalina femenino, la esposa de Zátopek, que se impuso en el sprint final

al francés Mimoun en los 5000 metros lisos. Pero no solo el lanzamiento de la jabalina, sino también otras pruebas atléticas femeninas, como los 80 metros vallas aparecían en aquel número del NO-DO.

En pleno apogeo de la Guerra Fría, tal vez no está de más referirnos a la atleta también checa, Olga Fikotova, medalla de oro en lanzamiento de disco en los Juegos de Melbourne (1956) que se enamoró del norteamericano Harold Connolly, oro en martillo, durante aquel certamen deportivo con el que se casó en una ceremonia en la que el matrimonio Zátpek fueron testigos. Las autoridades comunistas permitieron que Fikotova saliese de Checoslovaquia para casarse, pero le retiraron la nacionalidad, de modo que compitió con los Estados Unidos en las ediciones olímpicas de Roma (1960) y México (1968). En 1972 fue la abanderada olímpica del equipo norteamericano, haciéndose eco el NO-DO, n.765A. del 2 de septiembre de 1957 de su situación al atravesar el telón de acero, lo que permitió que batiese el récord norteamericano de lanzamiento de disco. Como se ve, el NO-DO aprovechaba cualquier circunstancia para hacer propaganda contra el comunismo, presentado como el gran enemigo ideológico a batir, lo cual comportaba una autoafirmación del régimen franquista que a estas alturas ya contaba con el decidido apoyo norteamericano, después de la firma de los pactos de Madrid de 1953.

Con todo, y a pesar del repudio del atletismo femenino, las pruebas atléticas protagonizadas por mujeres en los Juegos de Helsinki (1952) ocuparon diversos números del NO-DO, mientras la natación —que sí que estaba permitida a las mujeres en nuestro país— quedó para un solo noticiario. En concreto, en el NO-DO, n.502A. del 18 de agosto de 1952 se comentaban algunas carreras natatorias, y la locución caía en el paternalismo al referirse a la ganadora de los cien metros libres con el calificativo de Miss Szöke, representante de Hungría. También se vieron estilos como el de la mariposa que seguro que no conocían buena parte de los espectadores que acudían a las salas cinematográficas de aquella época, buena parte de los cuales probablemente tampoco sabía nadar. En cualquier caso, el NO-DO también recogió el gran premio de las naciones de hípica que se disputó en el marco de aquella olimpiada, así como la ceremonia de clausura, con el desfile final, la arriada de bandera y el lema de *Citius, Altius, Fortius* que apareció en el marcador electrónico del estadio de Helsinki, a la vez que la voz en *off* anunciaba que

los próximos juegos, los de 1956, se celebrarían en Australia (NO-DO, n.502B. del 18 de agosto de 1952).

En el ínterin, la celebración de los segundos Juegos del Mediterráneo en Barcelona, entre el 16 y el 25 de julio de 1955, significó un antes y un después en las relaciones durante el franquismo con el olimpismo. Los primeros juegos tuvieron lugar en 1950 en Alejandría y hoy contamos con bibliografía específica sobre la cuestión.<sup>121</sup> Es oportuno recordar que, a pesar de sus limitaciones, aquellos segundos Juegos del Mediterráneo (1955) coadyuvaron a la modernización físico-deportiva de conformidad con el ideario olímpico. Como no podía ser de otra manera, se organizaron bajo la mirada de las autoridades del régimen, del ministro secretario del Movimiento Raimundo Fernández Cuesta y del Delegado Nacional de Deportes, el general Moscardó, a quien el último relevista ofreció el agua del ánfora, que substituyó al fuego olímpico, que se había trasladado desde Ampurias (NO-DO, n.655A. del 25 de julio de 1955). De hecho, cuando el NO-DO informó sobre la celebración de estos Juegos del Mediterráneo, también daba a conocer en el mismo noticiario la inauguración del madrileño Parque Sindical de la Puerta de Hierro, con lo que se compensaba de alguna manera el protagonismo de la ciudad Condal.

Valga indicar que el NO-DO, n.656B. del 1 de agosto de 1955 informó sobre las pruebas hípicas disputadas en el Estadio de Montjuich, con la participación de representantes de Francia, Italia y España, con abundantes uniformes militares entre los jinetes y victoria trasalpina. Con independencia de este aspecto, que confirmaba las connotaciones militares del deporte, es indudable que aquellos Juegos de Barcelona fueron un eficaz acicate para el fomento del ideario olímpico. Cabe señalar que los acordes del himno olímpico sonaron en la ceremonia de la clausura de aquellos Juegos, en cuya organización Juan Antonio Samaranch tuvo un papel destacado.<sup>122</sup>

Al llegar el 1956, se dio noticia de los Juegos de invierno celebrados en Cortina d'Ampezzo (Italia), y a los que concurrió una representación

<sup>121</sup> Juli Pernas López, *Barcelona 1955: els Jocs Mediterranis* (Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 2012).

<sup>122</sup> Juli Pernas López, *Joan Antoni Samaranch. Regidor de l'Ajuntament de Barcelona (1955-1961)* (Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 2015).

española, precisamente con Juan Antonio Samaranch al frente. De aquellos Juegos, los séptimos de invierno que correspondían a la décimo-sexta olimpiada, en que participaron treinta y dos naciones, el NO-DO, n.681A. del 23 de enero de 1956 destacó en un reportaje titulado «Sobre las pistas heladas» unas pruebas preolímpicas en Wengen (Suiza) en que sobresalieron los esquiadores austríacos. Con relación al desarrollo de los Juegos, disputados entre el 26 de enero y el 5 de febrero de 1956, el NO-DO, n.684B. del 13 de febrero de 1956 incluyó imágenes de la ceremonia inaugural con el encendido del pebetero, a cargo del patinador italiano Guido Caroli, y sobre todo la actuación del esquiador austríaco Anton Engelbert Sailer que venció en descenso, slalom y slalom gigante y la esquiadora suiza Renée Colliard que ganó la medalla de oro en la prueba de slalom. Podemos añadir que, en la ceremonia de clausura, se encontraba en la tribuna presidencial Giulio Andreotti, el líder demócrata-cristiano, que había de ser el responsable máximo de la organización de los Juegos Olímpicos de Roma (1960) (NO-DO, n.685A. del 20 de febrero de 1956). Poco después de los juegos de invierno celebrados en Cortina d'Ampezzo, en el verano de 1956 —unas semanas antes de los sucesos de Hungría, con la invasión del país por los tanques soviéticos— se disputaron en el estadio olímpico de Estocolmo, entre el 11 y el 17 de junio, las pruebas de hípica de los Juegos Olímpicos de verano, ya que por razones de sanidad animal los caballos no podían viajar hasta Australia. De este modo, el NO-DO, n.704A. del 2 de julio de 1956 dio una somera información de aquel evento, y así bajo el título de «Olimpiada hípica» se limitó a incluir un reportaje sobre el concurso completo por equipos, que ganaron los británicos, sin dar ninguna noticia adicional sobre los concursos de doma y salto de obstáculos.

En cuanto a las competiciones estivales, remarcamos que España renunció a su participación con lo cual el NO-DO silenció el desarrollo de los Juegos disputados en Melbourne entre el 22 de noviembre y el 8 de diciembre de 1956, según parece ante la falta de recursos económicos para el desplazamiento de la representación nacional hasta las antípodas, aunque la razón que se esgrimió oficialmente no era otra que el atropello soviético de Hungría. Esto equivale a decir que durante aquellas fechas se dedicaron diversos reportajes a Hungría, un país sacrificado y víctima del bolchevismo (NO-DO, n.723A. del 12 de noviembre de 1956; NO-DO, n.723B. del 12 de noviembre de 1956; NO-DO, n.724A. del

19 de noviembre de 1956; NO-DO, n.724B. del 19 de noviembre de 1956; NO-DO, n.725A. del 26 de noviembre de 1956), en uno de los episodios más álgidos de la Guerra Fría, con su correspondiente incidencia en el ámbito deportivo.<sup>123</sup>

Y a pesar de la renuncia a participar en los juegos de verano de 1956, el NO-DO contribuyó a través del olimpismo a depurar el deporte de sus connotaciones fascistas y totalitarias, en un proceso a través del cual la Iglesia plasmaría su apoyo al movimiento olímpico, una realidad que se inició como hemos visto en 1905 y que se evidenció de nuevo en los Juegos de Roma (1960), cuando el mundo católico dio soporte a aquel evento. En este punto, y desde un punto de vista doctrinal, no podemos soslayar la obra del teólogo austríaco Hugo Rahner que en 1952 publicó *Der Mensch spielende*, que influyó sobre el humanismo deportivo de José María Cagigal —ambos, Rahner y Cagigal, fueron jesuitas— y que se ha traducido al español.<sup>124</sup> Desde este prisma, la creación se presenta como un juego libre y gratuito de Dios, de modo que la existencia de un *Deus ludens* remite a un *Homo ludens*, que aquí no se justifica por su dimensión culturalista como hizo Johan Huizinga sino por su componente metafísica, con lo que el deporte encontraba una justificación teológica.

Con este escenario, tampoco puede sorprender que Pío XII —considerado amigo de los deportistas, mientras uno de sus predecesores, Pío XI fue un papa montañero que se singularizó por sus escaladas alpinas— recibiese en audiencia a los directivos y jugadores del Athletic Club de Bilbao, el viernes 6 de julio de 1956, después de haber disputado la final de la Copa Latina de fútbol en Milán el día 3, de la que se proclamó subcampeón, ocasión que el Santo Padre aprovechó para recordar que la vida deportiva y la vida espiritual marchan parejas, de la misma manera que los ejercicios físicos y los espirituales.<sup>125</sup> Por su parte, el sucesor de Pío XII, el papa Juan XXIII era consciente de la necesidad de proceder a un *aggiornamento* de la Iglesia, que le llevó a la llamada del Concilio Vaticano Segundo (1962-1965). Un concilio que como se ha dicho fue convocado por y desde Europa de modo que, en su intento de dialogar con

<sup>123</sup> Simón, «La diplomacia», 177-189.

<sup>124</sup> Hugo Rahner, *El hombre lúdico* (Valencia: Edicep, 2002).

<sup>125</sup> Véase [https://www.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1956/documents/hf\\_p-xii\\_spe\\_19560706\\_atletic-bilbao.html](https://www.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1956/documents/hf_p-xii_spe_19560706_atletic-bilbao.html) (Consultado el 23-1-2022).

los signos de los tiempos, el deporte también entraba en los planes de la Iglesia desde hacía décadas.<sup>126</sup> Baste añadir que la encíclica *Gaudium et spes*, firmada por Pablo VI el 7 de diciembre de 1965, pocas horas antes de la clausura del Concilio, confirmaba el valor de la actividad humana, considerada individual y colectivamente, a la vez que se destacaba el papel del ser humano como creador de cultura. Así las cosas, se proclamaba la viabilidad de la práctica físico-deportiva a la luz del misterio pascual, con lo que se planteaba una pedagogía de la resurrección, de innegables repercusiones para el tratamiento del ser humano y su corporeidad, sobre todo después de la Solución Final nazi. Bien se comprende cómo esta pedagogía de la resurrección influyó sobre la educación general, y particularmente sobre la pedagogía terapéutica, terminología que se utilizaba entonces, al formularse una pedagogía abierta a la transcendencia metafísica y que, obviamente, dejó su impronta en el horizonte educativo conciliar.<sup>127</sup>

A raíz de todo ello, parece evidente que en España se iniciaba en el ámbito de la cultura física un lento tránsito de la concepción falangista a otra nacional-católica que halló una caja de resonancia en los Juegos Olímpicos de Roma, en cuya organización se volcó la democracia cristiana italiana, con Giulio Andreotti a la cabeza. Tampoco está de más resaltar que en aquellos momentos el protagonismo de la democracia cristiana, con la ayuda del Vaticano, era capital en un momento en que el Partido Comunista transalpino, liderado por Palmiro Togliatti, adquiría una importante notoriedad con un gran número de militantes y votantes. Por otra parte, el mismo Andreotti reconoció que aunque no poseía experiencia en el campo deportivo, aspecto que recaía en Giulio Onesti que atesoraba una larga trayectoria en el CONI (Comitato Olimpico Nazionale Italiano), organizó la «última olimpiada humanizada» al servicio de unir un mundo dividido por la Guerra Fría con una única villa olímpica, sin distinción del bloque político de procedencia como había sucedido anteriormente.<sup>128</sup> No en balde, la democracia cristiana

<sup>126</sup> Josep Maria Via Taltavull, «El món ideològic de l'època i pressupòsits filosòfics del Vaticà II», en *Què en queda del Concili Vaticà II? En el vint-i-cinquè aniversari de la seva cloenda* (Barcelona: Facultat de Teologia de Catalunya, 1992), 55-71.

<sup>127</sup> Henri Bissonnier, *Pédagogie de résurrection* (Paris: Fleurus, 1959).

<sup>128</sup> Giulio Andreotti, «L'Olimpiade che univa un mondo diviso», *30 Giorni*, 06/07 (2010). [http://www.30giorni.it/sommario\\_id\\_567\\_11.htm](http://www.30giorni.it/sommario_id_567_11.htm) (Consultado el 23-1-2022).

de Alcide De Gasperi —uno de los mentores de Andreotti— había sido una de las promotoras, junto a la socialdemocracia, del proyecto de una Europa unida, tal como se fraguó en el Tratado de Roma (1957).<sup>129</sup>

Mientras los Juegos olímpicos de invierno de 1960, celebrados en Squaw Valley (California) no despertaron el interés del NO-DO, no sucedió lo mismo con los juegos de verano desarrollados en la capital italiana entre el 25 de agosto y el 11 de septiembre. Por lo general, se acepta que los Juegos de 1960 marcaron el tránsito del olimpismo artesanal al gigantismo olímpico, algo que no pasó desapercibido al NO-DO, n.920A. del 22 de agosto de 1960, que en las vísperas de la inauguración ponía al descubierto el fenómeno turístico que suponía aquel acontecimiento. Tal como hemos indicado, Juan XXIII se dirigió a los deportistas en la plaza de San Pedro, el 24 de agosto, el día anterior al inicio de la XVII Olimpiada, de cuyas escenas el NO-DO, n.922A. del 5 de septiembre de 1960 dio cumplida cuenta, así como de la ceremonia de inauguración con toda la simbología (bandera, antorcha, encendido del pebetero, desfile de los participantes con la representación griega abriendo la marcha que fue cerrada por los atletas italianos, la suelta de palomas, etc.), lo que ponía la liturgia olímpica al alcance del público. Recordemos que, en aquellos Juegos, participaron más de cinco mil deportistas, de los cuales una décima parte eran mujeres. En total, concurrieron representaciones de ochenta y cinco naciones, que incluían a los países del telón de acero liderados por la URSS, que no se incorporó al movimiento olímpico hasta los Juegos de Helsinki (1952), circunstancia destacada por la locución del noticiario.

Este conjunto de factores explica que los Juegos Olímpicos de Roma recibiesen un trato especial por parte del NO-DO y así las informaciones se sucedieron en varios números. En el NO-DO, n.922B. del 5 de septiembre de 1960 se vieron escenas de las pruebas de ciclismo de persecución por equipos en que se impuso Italia, los saltos de trampolín con la figura estelar de la alemana Ingrid Engel-Krämer y la final masculina de los cien metros libres en natación, prueba en que todos los participantes bajaron del minuto, lo cual sirvió de pretexto para recordar que Johnny

<sup>129</sup> Isabel Vilafranca Manguán, Raquel Cercós Raichs y Jordi Garcia Farerro, «Los padres pedagógicos de Europa. Discursos educativos fundacionales para la integración europea, cien años después de la Gran Guerra», *Revista Española de Pedagogía* 270 (2018): 335-351. <https://doi.org/10.22550/rep76-2-2018-07> (consultado el 23-1-2022).

Weissmüller fue el primero en conseguirlo en los Juegos de Ámsterdam (1928), si bien era más conocido por su papel cinematográfico de Tarzán. Por su parte, el NO-DO, n.923A. del 12 de septiembre de 1960 reseñaba pruebas de piragüismo y de natación en diferentes modalidades, hombres y mujeres, si bien la locución volvió a referirse a la ganadora australiana de los 100 metros libres como Srta. Fraser. Igualmente, conviene tener en cuenta que el NO-DO, n.923B. del 12 de septiembre de 1960 incluyó imágenes de competiciones como el ciclismo de persecución en pista y de pentatlón moderno, pero fue en las pruebas atléticas donde se observó el dominio de las concursantes soviéticas como Elvira Ozolina, vencedora en el lanzamiento de jabalina femenino, de los rusos Shavlakadze y Brumel, oro y plata en salto de altura, por delante del norteamericano Thomas, medalla de bronce, del alemán Armin Hary ganador en los 100 metros lisos y del éxito de los lanzadores americanos en peso, que sobresalieron por la precisión de las ejecuciones y coparon las tres medallas.

Si hasta entonces, el NO-DO se había limitado a dar noticias genéricas sobre el desarrollo de los distintos Juegos, con ocasión del certamen celebrado en Roma las cosas fueron diferentes, puesto que a la cantidad de reportajes hay que añadir la pertinencia de los comentarios, lo que trasluce un conocimiento más preciso de la cuestión. Aparte de esto, según Andreu Mercé Varela los Juegos de Roma supusieron el fin de una época artesanal por lo que se refiere al olimpismo, con lo que se abrió un periodo con mejor organización, mayor participación y aumento de la espectacularidad, lo que significa el inicio de un giro en el movimiento olímpico internacional después de la austeridad de los Juegos de Londres de 1948.<sup>130</sup> Estos cambios también dejaron su huella en los reportajes del NO-DO que adquirieron más consistencia técnica, aunque el lenguaje no era depurado en modo alguno. Llama la atención el paternalismo de los comentarios de la locución, sobre todo cuando se refería a las atletas vencedoras como señoritas, mientras que se atribuía el apelativo de negro a los atletas de color. La cosa llega al extremo que Wilma Rudolf, que escribió una historia de superación al haber sido afectada durante su infancia por la poliomielitis y obtener tres medallas de oro en aquellos Juegos, fue calificada como la «flexible negrita» al formar parte del

<sup>130</sup> Andreu Mercé Varela, *Los Juegos Olímpicos, una ilusión universal* (Barcelona: Península, 1988).

equipo de los Estados Unidos en la prueba de relevos 4 por 100 (NO-DO, n.924A. del 19 de septiembre de 1960). En este mismo número, se incluyeron informaciones sobre la final de baloncesto ganada por los norteamericanos, la emergencia de los gimnastas nipones que con su ligereza y agilidad se impusieron a los rusos, y, naturalmente, la medalla de bronce conseguida por el equipo español en hockey sobre hierba, en cuya final los pakistaníes ganaron a los hindúes. Por último, aquel mismo NO-DO, n.924A. del 19 de septiembre de 1960 se refería a la clausura de los Juegos con alusiones a la Grecia antigua, creadora de los Juegos y del deporte, con imágenes de la prueba de maratón que como es bien sabido ganó el etíope Abebe Bikila que corrió descalzo. Se podría pensar que la crónica de aquellos Juegos concluiría con estas imágenes, pero no fue así porque el NO-DO, n.924B. del 19 de septiembre de 1960 aún dio noticias del desarrollo de diversas pruebas de natación, waterpolo y saltos de trampolín, mientras la locución insistía en designar a las vencedoras con el apelativo de señoritas, lo que confirma la visión patriarcal con que en España se veía la práctica deportiva de la mujer. No en balde, el atletismo femenino no fue autorizado hasta 1963, tres años después de los Juegos de Roma y a las puertas de la celebración de los Juegos de Tokio (1964).

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Parece evidente, pues, que los Juegos Olímpicos de Roma marcaron un antes y después en la historia de la cultura física española, ya que acentuaron la dimensión deportiva de la actividad física, lo cual suponía una merma del discurso gimnástico de cara a la educación física. Además, la Iglesia confirmaba la licitud del deporte con lo cual las reticencias morales de algunos sectores empezaron a retroceder, lo que permitió que las mujeres pudieran recuperar su derecho a practicar deportes como el atletismo. Si a estas causas añadimos la americanización de la sociedad española, se observa cómo se produjo una erosión del modelo totalitario de la Falange que continuaba controlando en España la educación física y el deporte, una de sus parcelas de poder, en su intento que el estado falangista deviniera un «estado deportivo». En cualquier caso, la situación se mantuvo de una manera inalterable, casi monolítica, hasta la ley 77/1961 de Educación Física de 23 de diciembre de 1961, publicada en el *Boletín Oficial del Estado*, núm. 309, de 27 de diciembre de

1961, que en el preámbulo insistía en el papel del Ejército, después de referirse a la doctrina de la Iglesia católica que, como hemos visto, mantenía fluidas relaciones con el movimiento olímpico desde antaño.

Y aunque aquella ley contemplaba la inauguración de un Instituto de Educación Física, ya presente en los proyectos de 1943, la apertura del INEF de Madrid se retrasó diversos años, hasta 1967, por varios motivos como los económicos, cuando Elola-Olaso ya había sido substituido el año anterior por Samaranch al frente de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Se trataba de un establecimiento docente superior, de corte universitario, que pretendía conferir al estudio de la cultura física una dimensión científica sin romper con las connotaciones ideológicas del régimen. De ahí que la primera promoción de egresados en Educación Física, integrada por hombres, no saliese licenciada hasta 1972, mientras que hubo que esperar a 1975 para que se inaugurase el INEF de Barcelona, cuando el régimen franquista daba sus últimos coletazos.

Entretanto, el deporte adquiría a través de las iniciativas del Comité Olímpico Español un carácter humanístico que contrastaba con la carga ideológica de etapas anteriores. En este ámbito, se publicaron libros como *Los juegos olímpicos antiguos* de Conrado Duránte (1965) y *Deporte, pedagogía y humanismo* de José Cagigal que vio la luz al año siguiente. Precisamente durante aquella época, a partir de 1959, el Comité Olímpico Español puso en marcha la revista *Citius, Altius, Fortius*, de inequívocas resonancias olímpicas. Conviene precisar que aquella revista que se publicó hasta 1976, desarrolló una labor ingente a favor de la recuperación del pasado deportivo clásico de acuerdo con la filosofía olímpica imperante y que bajo la dirección de Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico Internacional entre 1952 y 1972, defendía los valores fundacionales del movimiento olímpico, con el amateurismo por bandera.

Sea como fuere, este plan inspirado en el olimpismo clásico, que como hemos visto no colisionaba con los intereses de la Iglesia católica y que había de abordar el reto del profesionalismo creciente, significaba un avance respecto a la concepción físico-deportiva anterior, que en España durante décadas se mantuvo contaminada por altas dosis ideológicas de signo fascista, premilitares e, incluso, raciales que adulteraron su

sentido formativo y recreativo al quedar todo sometido al proyecto falangista de un «estado deportivo». Como es obvio, la Falange —de quien dependía la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes— se resistió a perder su influencia en el ámbito del deporte, uno de sus baluartes de poder, después del ascenso de políticos de la Asociación Católica de Propagandistas, primero, y de los tecnócratas del Opus Dei más tarde, que contribuyeron a la consolidación del nacional-catolicismo en detrimento del nationalsindicalismo. Ahora bien, si hacemos caso a Pedro Laín Entralgo, el Opus Dei inició desde primera hora del franquismo «su penetración en la fortaleza —tan “unificadamente falangista”, vista desde fuera— del Estado Español de la Victoria».<sup>131</sup>

Aunque pueda parecer una simple anécdota, podemos señalar que entre los miembros numerarios del Opus Dei destacó el saltador Luis Felipe Areta, gran campeón de la década de los sesenta, que marcó una época en el atletismo español. Por consiguiente, se orquestó desde diferentes perspectivas una cruzada nacional-católica dispuesta a cercenar la orientación nationalsindicalista de primera hora que había inspirado al «estado deportivo», de sesgo nazi-fascista. No por azar, el Opus Dei por iniciativa de José María Escrivá de Balaguer fundó en 1958 en el barrio de Vallecas de Madrid el club Tajamar, lo que pone de manifiesto el soporte católico, en sus diferentes expresiones, al deporte, en cuyo universo convivían distintas sensibilidades no todas bajo la órbita falangista.

A modo de recapitulación, podemos colegir que la filosofía lacedemónica, que fue asumida por el jacobinismo revolucionario, y más tarde por los regímenes dictatoriales del siglo xx, generó que el estado totalitario deviniese en diferentes lugares y, por ende, en la España franquista, un «estado deportivo», con su lógica disciplinar, premilitar y racial, del que el NO-DO dio cumplida cuenta. Así, el ideario falangista abogó por un «estado deportivo» que, por la propia dinámica histórica, acabó aceptando no solo los valores del olimpismo sino también el deporte espectáculo que los Estados Unidos habían impuesto como estrategia para conseguir la americanización de Occidente en plena Guerra Fría, un fenómeno del cual España tampoco pudo substraerse, a pesar de las pretensiones falangistas, inicialmente contrarias al modelo de vida

<sup>131</sup> Laín Entralgo, *Descargo*, 281.

yanqui, una constante que perduró en el tiempo con críticas severas a Norteamérica.<sup>132</sup>

Por supuesto, los Estados Unidos dieron soporte a Franco como se evidenció con la visita del presidente Eisenhower el 21 de diciembre de 1959 al dictador, seis años después de la firma de los pactos con aquel país. Aquella amistad hispano-norteamericana contrarió a los viejos republicanos como Gaziel,<sup>133</sup> que asistían impávidos cómo se imponía el sentido pragmático yanqui y su carácter deportivo, en sintonía con su estilo vital (*American Way of Life*). Visto desde hoy, da la impresión de que se trató de una operación planificada desde los servicios de inteligencia norteamericana que inundó nuestro país con publicaciones como las selecciones del *Reader's Digest*, cuya edición española se inició en 1940, amén de las películas de Hollywood que llegaban a las pantallas cinematográficas que se exhibían junto con los NO-DO, de pase obligatorio en toda sesión de cine. Todo ello chocaba con la cosmovisión falangista y su concepción deportiva, siempre alejada del deporte profesional yanqui, tildado de decadente por faltar a su ideal de «estado deportivo» que, por influencia también del nacionalcatolicismo, acabó aceptando la filosofía olímpica.

En definitiva, es así como se generó un caldo de cultivo que propició la aprobación, no sin tensiones, de la ley de Educación Física de 1961 que comenzaba una etapa que confería al «estado deportivo» una nueva singladura, en que la ideología fascista del inicio fue suplantada paulatinamente por la pedagogía olímpica que, a su vez, abría la puerta a un planteamiento más humanista, racional y científico de la cultura física que, además, aceptó a partir de 1963 la competición atlética para las mujeres. Aunque fuese lentamente, y a remolque de católicos y americanos, da la sensación que la cosa empezaba a cambiar, en parte también gracias a la filosofía olímpica, una vez desaparecida la ideología nazi que contaminó los Juegos de 1936, cuando en España los falangistas ansiaban implantar, tal como hemos intentado probar, su concepción de «estado deportivo» que formaba parte de su mentalidad totalitaria.

---

<sup>132</sup> Rodrigo Royo, *U.S.A. El paraíso del proletariado* (Madrid: Servicio de Publicaciones, 1959).

<sup>133</sup> Gaziel, *Meditaciones en el desierto (1946-1953)* (Barcelona: Destino, 2005).

## Nota sobre los autores

RAQUEL CERCÓS I RAICHS es profesora de la Universitat de Barcelona y de la Universitat de Vic-Universidad Central de Cataluña en los grados de Pedagogía y Educación Infantil y primaria. Miembro del Grupo de Investigación en Pensamiento Pedagógico y Social (GREPPS). En la actualidad sus investigaciones se centran en los estudios postcoloniales, el género, la corporalidad y los paisajes pedagógicos, entre otros temas de interés.

JORDI GARCIA FARRERO es pedagogo, magíster en Historia Contemporánea y Mundo Actual y doctor por la Universitat de Barcelona en Educación. Premio extraordinario de Doctorado por la Universitat de Barcelona (curso 2012/2013). Profesor del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universitat de Barcelona y miembro del Grupo de Investigación en Pensamiento Pedagógico y Social (GREPPS). Autor de diferentes artículos, capítulos de libros y libros sobre diferentes asuntos relacionados con los discursos pedagógicos contemporáneos.

CONRAD VILANOU TORRANO es licenciado en Filosofía y en Pedagogía y doctor en Ciencias de la Educación por la Universitat de Barcelona. Profesor del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universitat de Barcelona y miembro del Grupo de Investigación en Pensamiento Pedagógico y Social (GREPPS). Se ha especializado en el análisis conceptual, discursivo y narrativo de la historia de la educación y del pensamiento pedagógico.

## REFERENCIAS

- Amstel, Narayana Astra van y Wanderley Marchi Júnior. «O encontro do Barão de Coubertin com o Papa São Pio X: Momento chave para a relação da Igreja com o Olimpismo», en *Coubertin, cristianismo y religión*, 53-69. Armenia, Quindío-Colombia: Editorial Kinesis, 2021.
- Betancor León, Miguel Ángel y Conrad Vilanou Torrano. «Fiesta, gimnasia y república: lectura espartana de tres modelos estatistas de educación física (Platón, Rousseau y el jacobinismo revolucionario)». *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* 14-15 (1994-1995): 81-100.

- Cercós Raichs, Raquel, Ferran Sánchez Margalef y Conrad Vilanou Torrano. «Guerra i pedagogia en la cultura de la vella Europa. Cent anys després de la Gran Guerra (1914-1918)». *Temps d'Educació* 55 (2018): 13-41.
- Chinchilla Minguet, José Luis. «Escuela Central de Gimnasia de Toledo». *Athlos. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte* III, no. 3 (2012): 37-77.
- Colleldemont Pujadas, Eulàlia, y Josep Casanovas Prat. «Aprender a ser sano en la propaganda político-pedagógica del siglo xx». En *La historia de la educación entre Europa y América. Estudios en honor del profesor Claudio Lozano Seijas*, editado por Olegario Negrín-Fajardo, Javier Vergara Ciordia y Conrad Vilanou, 245-258. Madrid: Dykinson, 2018.
- Colleldemont Pujadas, Eulàlia, y Conrad Vilanou Torrano. *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO*. Gijón: Trea, 2020.
- Costa, Marco da. «Dos caminos paralelos en el deporte y en la guerra: la trayectoria ideológica de los periodistas Jacinto Miquelarena y Alberto Martín Fernández, *Spectador*». *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica* 42 (2018): 237-261. <https://doi.org/10.18172/brocar.3803> (consultado el 23-1-2022).
- Fernández Sirvent, Rafael. *Francisco Amorós y la educación física moderna: biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, 2005.
- García Candau, Julián. *El deporte en la Guerra Civil*. Madrid: Espasa Calpe, 2007.
- García Roig, Manuel. *Leni Riefenstahl*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2017.
- Gil Gascón, Fátima y José Cabeza Deogracias. «Pololos y medallas: la representación del deporte femenino en NO-DO (1943-1975)». *Historia y Comunicación Social* 17 (2012): 195-216.
- Gómez García, Claudia. «La pelota vasca y el NO-DO. Un símbolo vasquista a través del noticiario cinematográfico franquista». *Sancho el Sabio* 38 (2015): 117-136.
- González Aja, Teresa. «La política deportiva en España durante la República y el Franquismo». En *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, editado por Teresa González Aja, 169-201. Madrid: Alianza editorial, 2002.
- González Prieto, Luis Aurelio. «La concreción teórica del partido único español franquista». *Revista de Estudios Políticos* 141 (2008): 41-68.
- Hilmes, Oliver. *Berlín, 1936. Dieciséis días de agosto*. Barcelona: Tusquets editores, 2017.
- Hindenburg, Paul von. *Memorias de mi vida*. Barcelona: Editorial Base, 2007.

- Iglesias Martel, Vicente. *Imperator del Club Imperator OAR: 1944-2019*. La Coruña: Club Imperator, 2019.
- Lemus López, Encarnación. «La experiencia americana de las pensionadas de la JAE a través de su correspondencia». *Arenal* 26, no. 2 (2019): 541-574. <https://doi.org/10.30827/arenal.v26i2.7314> (consultado el 23-1-2022).
- Malaparte, Curzio. *Técnicas de golpe de estado*. Barcelona: BackList-Planeta, 2009.
- Manrique Arribas, Juan Carlos. «Actividad física y juventud en el franquismo (1937-1961)». *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* 55 (2014): 427-449.
- Martorell, Manuel. «Navarra 1937-1939: el fiasco de la Unificación». *Príncipe de Viana* 244 (2008): 429-458.
- Mercé Varela, Andreu. *Los Juegos Olímpicos, una ilusión universal*. Barcelona: Península, 1988.
- Morant i Ariño, Toni. «“Para influir en la vida del Estado Futuro”: Discurso —y práctica— falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945». *Historia y Política* 27 (2012): 113-141.
- Moreu Calvo, Ángel Carlos. «Idealisme naturalista dels adolescents alemanys (1847-1945): dels Wandervögel (aus errants) a la Hitlerjugend (Joventut Hitleriana)». *Educació i Història. Revista d'Història de l'Educació* 6 (2003): 36-43.
- Munoz, Laurence, y Jan Tolleneer (Sous la direction de). *L'Église, le sport et l'Europe: la Fédération internationale catholique d'éducation physique (FICEP) à l'épreuve du temps (1911-2011)*. Paris: L'Harmattan, 2011.
- Pernas López, Juli. *Barcelona 1955: els Jocs Mediterranis*. Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 2012.
- Pernas López, Juli. *Joan Antoni Samaranch. Regidor de l'Ajuntament de Barcelona (1955-1961)*. Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 2015.
- Ponzio, Alessio. *Shaping the New Man: Youth Training Regimes in Fascist Italy and Nazi Germany*. Madison: University of Wisconsin Press, 2015 (George L. Mosse. Series in Modern European Cultural and Intellectual History).
- Pujadas, Xavier (Coord.). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Rahner, Hugo. *El hombre lúdico*. Valencia: Edicep, 2002.
- Sanz Simón, Carlos y Miriam Sonlleve Velasco. «Los pensionados de la JAE en Castilla y León durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). La élite pedagógica en busca del conocimiento». *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* 40 (2020): 553-588.
- Sesma Landrin, Nicolás. «“La dialéctica de los puños y de las pistolas”: Una aproximación a la formación de la idea de estado en el fascismo español (1931-1945)». *Historia y Política* 27 (2012): 51-82.

- Simón, Juan Antonio. «La diplomacia del balón: deporte y relaciones internacionales durante el franquismo». *História e Cultura* 4, no. 1 (2015): 165-189. <https://doi.org/10.18223/hiscult.v4i1.1493> (consultado el 23-1-2022).
- Simón, Juan Antonio. «El deporte en el No-Do durante el primer franquismo, 1943-1951». *Hispania Nova* 17 (2019): 341-371. <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4525> (consultado el 23-1-2022).
- Sonllewa Velasco, Miriam y Carlos Sanz Simón. «Mujeres pensionadas por la Junta para la Ampliación de Estudios en Pedagogía (1907-1940). El caso de Castilla y León». *Tempo & Argumento* 13, no. 32, e0206, jan/abr. 2021. <https://doi.org/10.5965/2175180313322021e0206> (consultado el 23-1-2022).
- Stelitano, Antonella. «El deporte entra en el Vaticano: las relaciones de Pierre de Coubertin con Pío X y Merry del Val», en *Coubertin, cristianismo y religión*, 153-184. Armenia Quindio-Colombia: Editorial Kinesis, 2021.
- Suttner, Bertha von. *¡Abajo las armas!* Madrid: Cátedra, 2014.
- Sykes, Herbie. *La carrera contra la Stasi*. Bilbao: Libros de Ruta, 2020.
- Teja, Angela. «Sports and Catholics in Italy from the Mid-nineteenth Century to the early twentieth Century». *Revista de História do Esporte* 4, no. 1 (2011): 1-37.
- Teja, Angela. «Le sport et les catholiques en Italie à fin du XIXe et au début du XXe siècle», en *L'Église, le sport et l'Europe: la Fédération internationale catholique d'éducation physique (FICEP) à l'épreuve du temps (1911-2011)*, editado por Laurence Munoz y Jan Tolleneer, 45-57. Paris: L'Harmattan, 2011.
- Teja, Angela. «Una base espiritual para el olimpismo en el método educativo del P. Henri Didon para una interpretación espiritual del famoso lema». En *Coubertin, cristianismo y religión*, 113-152. Armenia, Quindio (Colombia): Editorial Kinesis, 2021.
- Torreadella-Flix, Xavier. «La Escuela Central de Gimnasia del Ejército de Infantería en Toledo (1919-1930). Textos y contextos en la configuración de la educación física y el deporte militar en España». *Revista Universitaria de Historia Militar* 8, no. 16 (2019): 182-206.
- Torreadella-Flix, Xavier. «'Our race!': An account of physical education and school sports in Spain (1901-1950)». En *Education and the Body in Europe (1900-1950. Movements, public health, pedagogical rules and cultural idea*, editado por Simoneta Polenghi, Andras Németh y Tomas Kasper, 163-183. Berlín: Peter Lang, 2021.
- Turró, Guillem y Conrad Vilanou, «Berlín 1936: entre la belleza atlética y la barbarie ideológica». En *Configuraciones éticas. Iduna 8. Seminario de Pedagogía Estética*, editado por Ángel C. Moreu y Héctor Salinas, 127-146. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2012.
- Tusell, Javier. *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*. Barcelona: Tusquets, 1992.

- Ugarte Pérez de Lazárraga, Cecilio y María Eugenia Martínez Gorroño. «Joaquín Blume Carreras, primer gimnasta español en los Juegos Olímpicos: la primera década dorada de la gimnasia masculina española 1949-1959». *Citius, Altius, Fortius* 3, no. 1 (2010): 97-147.
- Via Taltavull, Josep Maria. «El món ideològic de l'època i pressupòsits filosòfics del Vaticà ii». En *Què en queda del Concili Vaticà ii? En el vint-i-cinquè aniversari de la seva cloenda*, 55-71. Barcelona: Facultat de Teologia de Catalunya, 1992.
- Vilafranca Manguán, Isabel, Raquel Cercós Raichs y Jordi Garcia Farrero. «Los padres pedagógicos de Europa. Discursos educativos fundacionales para la integración europea, cien años después de la Gran Guerra». *Revista Española de Pedagogía* 270 (2018): 335-351. <https://doi.org/10.22550/rep76-2-2018-07> (consultado el 23-1-2022).
- Vilafranca Manguan, Isabel y Ferran Sánchez-Margalef. «La militarización de la infancia y la juventud». En *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO*, editado por Eulàlia Collellde-mont y Conrad Vilanou, 225-240. Gijón: Trea, 2020.
- Vilanou, Conrad. «Literatura cristiana i metàfores esportives». *Revista Catalana de Teologia* 28 (2003): 457-470.
- Vilanou, Conrad y Guillem Turró. «El baloncesto, 121 años después de su invención: entre el deporte y la americanización». *Ars Brevis* 18 (2012): 226-271.
- Vilanou, Conrad, Raquel de la Arada y Guillem Turró. «Lilí Álvarez, tenista e intelectual: entre el eterno femenino y la mujer eterna». *Ars Brevis* 19 (2013): 216-250.
- Vilanou, Conrad y Guillem Turró. *La pedagogia esportiva de la Federació de Joves Cristians de Catalunya (1931-1936)*. Barcelona: Claret, 2014.
- Vilanou, Conrad y Jordi Garcia Farrero. «Quan el diàleg va ser possible. Adenauer i De Gaulle, els interlocutors de la nova Europa». En *Persona, diàleg, comunitat. Miscel·lània d'homenatge al P. Josep Maria Coll Alemany*, editado por Armando Pego, 171-195. Barcelona: Facultat de Filosofia de Catalunya-Universitat Ramon Llull, 2017.
- Viuda-Serrano, Alex. «Sport et religion en Espagne. La relation avec la FICEP», en *L'Église, le sport et l'Europe: la Fédération internationale catholique d'éducation physique (FICEP) à l'épreuve du temps (1911-2011)*, editado por Laurence Munoz y Jan Tolleneer, 139-156. Paris: L'Harmattan, 2011.
- Zagalaz Sánchez, María Luisa. «La educación física femenina durante el franquismo. La Sección Femenina». *Apunts. Educación Física y Deportes* 65 (2001): 6-16.
- Zweig, Stefan. *El mundo de ayer*. Barcelona: Acantilado, 2002.